

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS



TRABAJO DIRIGIDO

**IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL
MOVIMIENTO SINDICAL**

TUTOR: LIC. JULIO BALLIVIAN RIOS

POSTULANTE: FRANKLIN RUBEN PAREJA ALIAGA

LA PAZ – BOLIVIA

MARZO 2000

DEDICATORIA

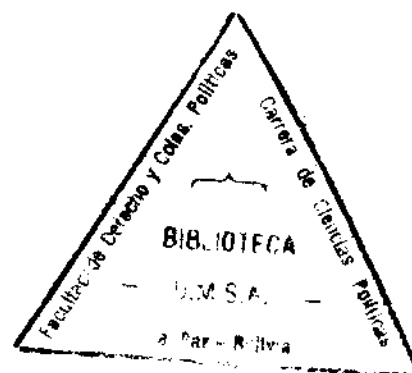
Los procesos, cambios y transformaciones de nuestro país, generalmente han estado marcados por acontecimientos que se caracterizaron por el alto grado de conflicto, convulsión social y participación de la mayor parte de los estratos en los diferentes capítulos de la historia boliviana.

A lo largo de nuestra historia han habido personajes y protagonistas destacados, valerosos y también los tristemente célebres; pese a todo los mismos dejaron su huella que hoy nos toca analizar, criticar, censurar y por último aplaudir y transmitir a las posteriores generaciones.

A todos los forjadores de nuestra rica historia, dedico este trabajo, que más que por el contenido mismo, lo que en realidad me inspira es poder llegar a ser, con el tiempo, un protagonista más de la historia de nuestro país.

AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS

La mayor gratitud para con mis padres, por ser un ejemplo de vida para mi, autores de mi formación personal e impulsores de mi formación académica. Mi reconocimiento más sincero a todos mis profesores y docentes que desde la escuela hasta la universidad me permitieron explorar, aprender y comprender el significado de la vida misma, los desafíos y la esperanza de poder ser cada día mejor.



INDICE

Presentación _____	1
Marco General _____	3
I SECCION DIAGNOSTICA _____	5
1.1 La Globalización _____	5
1.2 La Regionalización _____	6
1.3 El sindicalismo frente a los procesos de integración económica _____	7
1.3.1 Mercosur : su trayectoria y sus perspectivas en un contexto de ampliación comercial hemisférica _____	7
1.3.2 Un nuevo escenario para la acción sindical _____	12
A.- Visión Nacionalista de la acción sindical _____	13
B.- Algunas interrogantes necesarias _____	15
C.- Factores facilitadores para la integración sindical _____	16
1.4 America Latina : Algunos actores sindicales, su trayectoria y el escenario actual _____	16
1.4.1 Argentina _____	16
1.4.2 Brasil _____	18
1.4.3 Uruguay _____	19
1.4.4 Paraguay _____	20
1.4.5 Chile y Bolivia _____	21
1.5 El Estado Boliviano a partir del nuevo modelo económico : debilita- tamiento del movimiento sindical _____	21
1.5.1 Periodos gubernamentales 1982-1997 _____	21
A.- Periodo 1982 - 1985 : la crisis económica _____	21
B.- Periodo 1985 - 1989 : la estabilización de la economía _____	23
C.- Periodo 1989 - 1993 : La continuación del ajuste _____	25
D.- Periodo 1993 - 1997 : La 2da generación de reformas _____	26
1.5.2 Efectos en el sindicalismo a partir del nuevo modelo económico _____	27
A.- En el periodo 1982 - 1985 _____	27
B.- En el periodo 1985 - 1989 _____	28
C.- En el periodo 1989 - 1993 _____	29
D.- En el periodo 1993 - 1997 _____	30
1.5.3 Incidencia del mercado de trabajo : su comportamiento y transformación _____	30

1.6 Sindicalismo y globalización : visión nacional _____	32
1.6.1 Fin del paradigma socialista _____	32
1.6.2 Fin del Estado benefactor _____	34
1.6.3 El ajuste estructural es global _____	37
1.6.4 Conocimiento Vs Obsolescencia _____	39
1.6.5 Sindicatos y partidos políticos _____	40
1.7 Crisis del sindicalismo : la COB _____	41
1.7.1 La COB de 1952 _____	42
1.7.2 Nueva realidad nacional _____	43
II SECCION PROPOSITIVA _____	46
2.1 Desafios y retos : alternativas para el cambio _____	46
2.1.1 Legitimidad y representatividad, con pluralismo y verdadera democracia _____	47
2.1.2 Cambiar la vision nacionalista, por una visión y acción de integración _____	48
2.1.3 El sindicalismo debe ligarse a la ciencia _____	49
2.1.4 Ampliar el accionar funcional y sectorial hacia un accionar territorial _____	49
2.1.5 Retomar la participación activa en el seno de los partidos políticos _____	50
2.1.6 La cláusula social : herramienta vital _____	51
III SECCION CONCLUSIVA _____	53
3.1 Debilitamiento sindical : cuestión global _____	53
3.2 Concepción de clase : peligroso aislamiento _____	54
3.3 El diálogo y la negociación es responsabilidad compartida entre empresarios y trabajadores _____	54
3.4 Productividad y competitividad : un esfuerzo conjunto _____	55
3.5 El sindicalismo es necesario _____	55
IV BIBLIOGRAFIA _____	57

"IMPACTO DE LA GLOBALIZACION EN EL MOVIMIENTO SINDICAL"

PRESENTACION

En los últimos años, el desarrollo vertiginoso de la tecnología, la interdependencia económica de los estados, el intercambio comercial, la expansión de los mercados y la creación de bloques regionales, han logrado transformar de manera radical el escenario al cual estábamos acostumbrados hasta hace poco tiempo. La pregunta radica en ¿ Que hacer ? . Si el mundo se ha globalizado y todos formamos parte de este mundo, entonces no podemos excluirnos y abstenemos en esta lógica global.

Seguir pretendiendo razonar a partir de un mundo y una realidad que ya no existe, no significa enfrentar el problema, todo lo contrario, es una peligrosa y temporal forma de evadirlo con funestas consecuencias a corto plazo.

El sindicalismo (objeto de nuestro estudio) como representación de los trabajadores, necesita encontrar un espacio renovado, necesita aceptar los cambios y adecuarse a los mismos. La postura de avestruz no le da fuerza, simplemente le está acortando la vida. Esta es la preocupación central del presente trabajo, en el que se procura mostrar algunos enfoques y alternativas, analizando ciertos logros y fracasos en el tiempo, en una síntesis que refleja posiciones, pensamientos y reflexiones de académicos, investigadores, profesionales que actúan en el ámbito de los sindicatos, y sindicalistas propiamente dichos.

La necesidad de enfocar la problemática del presente tema desde diferentes visiones, tiene como propósito fundamental, el permitir apreciar la realidad en su diversidad de tendencias y actores que no pueden ser comprendidos en toda su magnitud , a partir de una visión estrecha e individualista.

Entender el fenómeno de la globalización, es adentrarse a un campo muy amplio y complejo, que tiene una infinidad de aristas que repercuten y afectan a los países del orbe de distinta manera; por eso es necesario primeramente analizar algunos efectos comunes a nivel mundial y después regional, antes de ingresar de lleno al análisis nacional.

Las visiones reduccionistas y particulares en algunos casos, no pueden ser el punto de partida de un análisis objetivo; entender la realidad y tratar de interpretarla, supone que amplíemos nuestra perspectiva y visión de un fenómeno que nos plantea, por lo menos hasta el momento, solamente dos salidas : ***inclusión o exclusión.***

El impacto de la globalización en el sindicalismo, es una problemática que está latente porque éste sector atravieza por una de sus más profundas crisis de las últimas décadas; requiere oxigenación desde la sociedad civil en su conjunto. Un Estado necesita de fuerzas representativas, que establezcan equilibrios saludables para el accionar democrático, y , el fortalecimiento de todas sus instituciones.

La democracia representativa , tiene que ser profundizada en todas sus esferas (Gobiernos, sindicatos, clubes, asociaciones,etc.). Urge ampliarla para que no se reduzca como en el caso de las elecciones nacionales, simplemente a autorizar el voto ciudadano cada cinco años. Parte de la solución, pasa por establecer niveles y mecanismos de representación y autorrepresentación de la gente, que al principio son más viables en la escena local, pero que después deben expandirse a escala nacional. Dicho en términos sencillos, lo fundamental es que las personas empiecen a tomar en sus manos la responsabilidad de ser protagonistas y copartícipes de la democracia en un marco jurídico que establece derechos y obligaciones.

MARCO GENERAL

El sindicalismo en la actualidad, sufre un estado de debilidad y desorientación, por factores que ya no son ajenos a nadie, y que más al contrario, le obligan a plantear como una "necesidad urgente" , el asumir los desafíos en el nuevo escenario y generar posibles alternativas que deben ser desarrolladas para tal propósito.

Factores como :

- GLOBALIZACION
- REGIONALIZACION
- REESTRUCTURACION PRODUCTIVA
- REFORMA DEL ESTADO

son los cambios que se vienen experimentando, con diferentes grados de impacto en los países del mundo, pero que más allá de las voluntades personales o colectivas los efectos se hacen sentir ya sea para bien o para mal.

En el contexto de esta nueva realidad, no se puede dejar de tomar en cuenta el efecto y los cambios que se han y se vienen suscitando a nivel internacional, para comparar y comprender mejor el impacto de la globalización y de la regionalización en el sector nacional.

La nueva realidad en America Latina, advierte un fuerte incremento del trabajo informal y del desempleo y, consecuentemente, una sustancial reducción de la tasa de sindicalización. En algunos países ese proceso se asocia a una imagen cada vez más negativa del sindicalismo, provocando la pérdida del poder sindical.

Estas tendencias han llevado a muchos comentaristas a anunciar el ocaso del movimiento sindical, al que han llegado a comparar con los dinosaurios, argumentando que éstos , al no haber logrado adaptarse al ritmo de los tiempos, estuvieron condenados a desaparecer. Sin duda, hoy en día el sindicalismo tiene poca relevancia en muchos países latinoamericanos, pero, por otro lado, ya se observan en su esfera, experiencias innovadoras altamente interesantes. Se trata de intentos que apuntan a sanear los deficits y herencias negativas y, al mismo tiempo, a encarar los retos que actualmente enfrentan los sindicatos. Varias de

estas experiencias evidencian que *el sindicalismo puede sobrevivir y encontrar un renovado espacio, siempre y cuando tenga capacidad de cambio y de adaptación a los nuevos parámetros, sin que ello suponga deshacerse de las tradiciones y valores positivos que han impregnado su marcha.*

El movimiento sindical y los procesos de integración económica, ambos están estrechamente relacionados con la globalización de la economía. La formación de los bloques económicos y comerciales de integración coloca a los sindicatos frente a una situación que históricamente desconocían :

- **la incidencia de factores extraterritoriales en sus posibilidades de obtener ganancias y/o preservar antiguas conquistas.**

Si se tiene en cuenta que, hasta hace poco, la cultura y las estrategia sindicales se circunscribían básicamente al territorio nacional, relegando la acción internacional a un segundo plano, es posible visualizar el salto que se requiere dar para invertir esa lógica.

I.- SECCION DIAGNOSTICA

1.1.- LA GLOBALIZACION

Para empezar a entender la globalización y sus efectos en ambitos particulares, es necesario enfocar dicho fenómeno a partir de una visión amplia y general que no se circunscriba solamente en el territorio nacional.

La llamada Globalización resulta de un proceso combinado entre la modernización tecnológica y la adopción de un conjunto de decisiones políticas "desreguladoras", especialmente en el funcionamiento de los mercados financieros. Si en el modelo anterior la meta de las transnacionales era conseguir que sus filiales se expandieran dentro de los mercados nacionales protegidos, ahora, por el contrario, su estrategia es hacerlo en el mercado global.

Para ello invierten y modifican su estructura espacial, generando estructuras globales de producción y oferta. Esa nueva lógica rompe con los parámetros sindicales precedentes debido a las constantes presiones empresariales y gubernamentales por el aumento de la competitividad comercial, vía la disminución de los costos de producción y la reducción del contenido de los convenios colectivos y de las reformas laborales. Estos son al mismo tiempo los argumentos utilizados para atraer nuevas inversiones externas y para mantener los empleos.⁽¹⁾

La Globalización en su dinámica, no reconoce elementos particulares, por eso se denomina Globalización, porque generaliza. Los movimientos globalizadores, pasan por encima de las categorías particulares, de las estratificaciones socioeconómicas que se puedan hacer en las diferentes sociedades. Por eso es un proceso transcultural.⁽²⁾

Hoy la nueva división internacional del trabajo que se produce en torno a la globalización ya no divide a los países solamente en pobres o ricos o que producen materia primas o

(1) M.Silvia Portella de Castro : Sindicalismo y Globalización, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1998

(2) Roberto Barbery : ¿Que es la Globalización ? , Diálogo Social, Santa Cruz 1998

productos industriales, divide a los países en aquellos que tienen acceso al conocimiento en la información y los países que no tienen acceso al conocimiento en la información, y aquel país que no tenga acceso al conocimiento en la información le va a ir mal en el mundo.

1.2.- REGIONALIZACION

Al finalizar la década de los ochenta se completaba en el Cono Sur la larga transición del periodo desarrollista al modelo de internacionalización de los mercados internos. Tal proceso supuso la adopción definitiva de políticas de reducción del papel y gastos del Estado, de privatización de las empresas públicas y de apertura comercial y, finalmente, la aplicación de planes de ajustes fiscales y cambiarios, todos estos cambios estructurales que han provocado una creciente alteración de los sistemas laborales.⁽³⁾

La regionalización supone una acción protectora en bloque frente a la voracidad de la globalización. Si bien su acción general está encaminada en la misma lógica de la globalización, lo cierto es que la reacción en bloque fortalece la competitividad comercial ante otros bloques regionalizados. Este es un alcance general de lo que constituye la globalización y como se expresa. Basta ver los pasos audaces que ha dado la Unión Europea para fortalecer no solamente sus mecanismos macroeconómicos, sino también sus mecanismos macropolíticos. Esos pasos audaces también se dan en nuestro continente, con el Tratado de Libre Comercio que vincula las economías de Canadá, de Estados Unidos, de México de la misma manera en la subregión de nuestro continente, como lo que ocurre con el Mercosur o con la reactivación de la Comunidad Andina, o lo que es el grupo APEC en Asia o el grupo UMA en el norte de África.⁽⁴⁾

Estos configuran precisamente un escenario que está promoviendo dinámicas económicas de relacionamiento, basadas fundamentalmente en valores de libre mercado, pero en agrupaciones regionalizadas.

⁽³⁾ Achim Wachendorfer , M.S. Portella : El sindicalismo del MERCOSUR, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1998

⁽⁴⁾ Roberto Barbery : ¿ Que es la Globalización?, Diálogo Social, Santa Cruz 1998

1.3 EL SINDICALISMO FRENTE A LOS PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA

1.3.1.- MERCOSUR : su trayectoria y sus perspectivas en un contexto de ampliación comercial hemisférica.

En el contexto que acabamos de señalar, se sitúa el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), establecido por el Tratado de Asunción, que fué firmado en 1991 entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Con este instrumento se buscaba dar continuidad a la novedosa experiencia que, en materia de relaciones económicas y comerciales, venían ensayando los dos mayores países de la subregión, Brasil y Argentina, desde 1986, a través de un acuerdo de complementación económica y de integración comercial, todavía de inspiración cepalina. El proceso fue encaminado por la vía prioritaria de una liberalización comercial, que incluía a Paraguay y Uruguay, conforme a las nuevas opciones de política comercial que esos gobiernos recomendaban para la inserción de sus países en el nuevo escenario internacional.

El Tratado de Asunción incorporó nuevos elementos propios de la transición hacia una economía abierta y desregulada, pero *propuso como meta la creación de un bloque comercial "cerrado" y definió como estrategia de integración la liberalización tarifaria entre los cuatro socios (Zona de Libre Comercio) en menos de cuatro años, periodo durante el cual se concertarían las políticas necesarias para la creación de una Unión Aduanera y para la armonización de políticas macroeconómicas, con miras al establecimiento de un mercado común a mediados de los años 90.*

El MERCOSUR está considerado como el cuarto bloque comercial en el ranking mundial concentra el 54% del PIB latinoamericano (más o menos 800 billones de dólares), atrae un tercio de las inversiones directas en la región y es sede de la mayor parte de las multinacionales (sólo en Brasil está la mitad) instaladas en el continente latinoamericano. Con un mercado de cerca de 200 millones de personas, tiene la renta per capita más alta de los continentes sur y centroamericanos y, a diferencia de sus vecinos, posee unas relaciones comerciales externas más bien diversificadas, con un volumen comercial con la Unión Europea equivalente al establecido con Norteamérica (prácticamente 1/3 cada uno). Brasil realiza, además, importantes transacciones comerciales con Asia y, secundariamente, con

Africa, constituyendo, por lo tanto, un importante espacio económico y, sin duda, el que mayores atractivos ofrece de entre los países al sur de los Estados Unidos.⁽⁵⁾

Los términos definidos por el Tratado de Asunción " Los Estados Partes deciden constituir un Mercado Común, que debe ser establecido al 31 de diciembre de 1994 y que se denominará Mercado Común del Sur (MERCOSUR) " inicialmente parecieron poco realistas, si se tienen en cuenta las diferencias entre las cuatro economías y el grado de proteccionismo, entonces aún vigente, en las dos mayores, principalmente en la brasileña. No obstante, el hecho de que ese proceso haya comenzado con la liberalización comercial de esos países posibilitó una significativa y rápida ampliación del intercambio comercial (de menos de 4 billones en 1991 a cerca de 14 billones en 1996), volviendo irreversible el camino que, a partir de otras experiencias frustradas en el continente, muchos habían visto como imposible.

Como ya se dijo anteriormente, el tratado estableció, asimismo, que en el curso de esos mismos tres años y medio, además de la liberalización tarifaria intrazona se establecería una "Tarifa Externa Común y la adopción de una política comercial común en relación a terceros Estados" (La Unión Aduanera); la "Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes" (comercio exterior, políticas agrícola, industrial, fiscal, monetaria, etc.) , a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes ;y, finalmente, el compromiso de armonización de : sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento de procesos de integración". Adicionalmente, y según interpretaciones de los propios funcionarios gubernamentales de la época, se iniciaría la implementación del Mercado Común.

El cumplimiento de esas metas fue proyectado por el cronograma de la Leñas, acordado por los Presidentes en junio de 1992, a través de una estructura intergubernamental bastante ágil y flexible. Durante el periodo de transición, los órganos decisorios serían el CMC (Consejo del Mercado Común), el GMC (Grupo Mercado Común) y la Secretaría Administrativa del MERCOSUR y, a nivel consultivo, la CPC (Comisión Parlamentaria Conjunta)

⁽⁵⁾ Achim Wachendorfer : El Sindicalismo del MERCOSUR, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1998

Para cumplir con el desgravamen tarifario y el estudio y armonización de las diferentes áreas políticas involucradas en el proceso, se crearon 11 Sub Grupos de Trabajo, subordinados al GMC. **El último fue el de Relaciones Laborales, con el que se atendió la primera demanda de los sindicatos.**

El GMC estableció también un reglamento de funcionamiento de los SGTs que permitía una participación de representantes del sector privado (empresarios, sindicatos), sujeta al criterio de los coordinadores de Subgrupos. **En virtud de ese reglamento, los sindicatos participaron directamente en el proceso, aunque sin ningún poder de intervención en las instancias de decisión.**

La opción gubernamental de priorizar el desgravamen tarifario a efectos de aumentar el comercio, para luego pasar a la armonización macroeconómica, provocó lo inevitable : un aumento del desnivel económico y productivo entre Brasil y los demás socios, debido a la superioridad de su parque productivo y, en parte , a las diferencias de la política cambiaria vigentes hasta 1994, que tornaban sus productos más competitivos. Además, para entonces Brasil tenía una alta tasa inflacionaria, contrariamente a la Argentina que, en 1991, había adoptado el Plan de Convertibilidad (paridad con el dólar) y eliminado la inflación. Eran diferencias que ponían en duda la posibilidad de cumplir con el cronograma en los plazos previstos.

Entre mediados de 1993 y mediados de 1994 el MERCOSUR atravesó por una fase de baja credibilidad debido a la conjugación de los aspectos mencionados y a las diferencias de intereses sectoriales que se reflejaron en las negociaciones de un elemento clave para la continuidad del proyecto : el de la TEC (Tarifa Externa Común). Un último agravante provino del Gobierno argentino que, con declaraciones y acciones, lanzó la hipótesis de que solicitaría el ingreso al TLC, siguiendo el ejemplo de su vecino chileno, propósito que encontró una total oposición por parte de Brasil.

Brasil era el más interesado en consolidar la Unión Aduanera. Con ella buscaba, obviamente, establecer los marcos de protección necesarios para su apertura y entrada en un mercado donde se confrontaría con economías más fuertes. Pero las tensiones quedaron prácticamente eliminadas con el cumplimiento del cronograma brasileño de apertura comercial, que sintomáticamente coincidió con el del MERCOSUR, y la adopción de medidas de estabilización ancladas en la devaluación del dólar y en la venta del Patrimonio

Público (Plan Real 1994). La TEC fue casi íntegramente acordada a partir del cuadro tarifario de los dos mayores países que, a cambio, hicieron concesiones a las economías menores. A fin de superar las diferencias, en aquel momento insolubles, se adoptó un nuevo plazo de transición para la finalización de la Unión Aduanera. Se previó entonces un proceso de convergencia tarifaria (frente a terceros mercados) en los sectores de producción más sensibles : industria automovilística y repuestos; informática y maquinaria. Al mismo tiempo, se establecieron plazos mayores para la total eliminación tarifaria intrazona, en relación con las dos economías más pequeñas. Todos los países presentaron listados de productos que quedarían bajo el régimen de adecuación, es decir que sólo circularían con tarifa cero en 1999/2000.

El azúcar quedó fuera del acuerdo (debido al enorme impacto social que suponía para Argentina y Uruguay). Al mismo tiempo, las variaciones cambiarias en Brasil y Argentina se encargaron de disminuir su ritmo de exportación (principalmente brasileño), lo que brindó a los países más pequeños mayores posibilidades en algunos renglones de la pauta comercial. Para evitar una posible "recaída" de Argentina en sus intentos por ingresar al TLC, Brasil amplió su pauta de importación con el vecino país y pasó a comprar petróleo y más trigo, generando con ello un déficit creciente en su balanza bilateral.

El establecimiento de las nuevas relaciones comerciales fue consolidado por el Protocolo de Ouro Preto, firmado en diciembre de 1994, cuando se dió inicio a la Zona de Libre Comercio y a la complementación de la Unión Aduanera (hasta 2001)

En el plano institucional el Protocolo de Ouro Preto restableció la anterior estructura de subgrupos técnicos y creó la CCM (Comisión de Comercio) - el tercer órgano en importancia en el MERCOSUR-, que comanda la instrumentación y monitoreo de la finalización de la Unión Aduanera.

Otros aspectos importantes del Protocolo de Ouro Preto fueron la creación del FCES (Foro Consultivo Económico y Social) y la ampliación del papel de la Comisión Parlamentaria Conjunta, un avance hacia la democratización del proceso.

Sin embargo, contrariamente a lo previsto en el Tratado, los acuerdos establecidos se refieren básicamente al comercio y convivirán con una situación de hecho : *la profundización de los niveles de integración productiva sin que se disponga de*

instrumental regional para hacerle frente. Ese procedimiento ha facilitado la actuación de grupos transnacionales y se ha mostrado absolutamente insuficiente - por no decir omiso- en el tratamiento de los impactos que la integración ha causado sobre diversos segmentos económicos, agravando la situación social en los cuatro países. ⁽⁶⁾

Para resumir se puede decir que la Zona de Libre Comercio concluyó porque el crecimiento del intercambio comercial se constituyó en una salida para los sectores productivos nacionales (principalmente brasileños) que se habían contraído principalmente con la disminución de sus mercados internos, pasando a integrar las estrategias de los grupos empresariales multinacionales en la región del MERCOSUR. La concomitancia de ese proceso con la desregulación comercial y estatal, principalmente en Argentina y Brasil, fue otro factor determinante y permitió que se alcanzase una Unión Aduanera, aún imperfecta, ecuacionada bajo el formato de un "regionalismo abierto"; es decir, sin la rigidez de políticas económicas y productivas integradas, pero con una estrategia de comercio exterior común que prevé la realización de acuerdos externos a nivel de la región, del continente e inter-hemisférica.

Pero si bien la convergencia macroeconómica consolidada por los planes Cavallo y Real permitió la liberalización comercial dentro del plazo previsto, al mismo tiempo debilitó el proyecto de plasmar un mercado común, dadas las dificultades que el establecimiento de políticas regionales integradas impondría al sostenimiento de los planes nacionales de estabilización. Asimismo, ese proceso condicionaría el grado de compromiso exigido por los acuerdos externos.

En 1994, antes de la firma del Protocolo de Ouro Preto, el MERCOSUR decidió iniciar la negociación de acuerdos bilaterales con los demás países de la ALADI; los primeros fueron Chile y Bolivia dentro de un formato "4+1" (MERCOSUR y cada país por separado), una estrategia propuesta por el Gobierno brasileño para fortalecerse ante una eventual futura confrontación con los Estados Unidos. Esta ya se había previsto en la Cumbre de las Américas, realizada en Miami en diciembre de ese mismo año, cuando los presidentes de 34 países del continente firmaron un Tratado con miras a crear el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), en un plazo de 10 años.

⁽⁶⁾ Estractado de las conclusiones del Tratado de Ouro Preto, MERCOSUR

Para fortalecer al MERCOSUR en este nuevo escenario, en Ouro Preto se aprobó también una nueva agenda macro-estructural- MERCOSUR 2000- , cuya concreción dependerá, en gran medida, de los términos que se negocien en el ámbito del Area de Libre Comercio de las Americas. Es decir, el logro de un mayor grado de profundización de la integración económica entre los países del MERCOSUR guarda estrecha relación con el espacio que los bloques subregionales tengan en el ALCA. Obsérvese que si bien a fines de 1995 la Agenda MERCOSUR 2000 se transformó en el "Mandato de Asunción" , hasta mediados de 1997 tal mandato no se había reflejado en las agendas de los subgrupos y demás organismos negociadores del Mercado Común del Sur.

1.3.2.- UN NUEVO ESCENARIO PARA LA ACCION SINDICAL

La ausencia de políticas regionalmente integradas en el campo industrial, agroindustrial y tributario hace que las empresas transnacionales implantadas en la región disfruten de la liberalización de los factores de mercado y utilicen esa ventaja en dos direcciones : recrudecer la guerra fiscal entre los países asociados y presionar la reducción cada vez más intensa de los costos de trabajo. Es decir, intensificar la desregulación laboral.⁽⁷⁾

En ambos aspectos son los trabajadores quienes pierden, y *mantener frente a ellos una estrategia sindical semejante a la practicada durante el periodo del desarrollismo/proteccionismo no favorecerá su capacidad de resistencia y acentuará la división entre "incluidos" y "excluidos"*.⁽⁸⁾

Con la profundización de la interdependencia comercial, principalmente entre los países que integren un acuerdo de comercio (regional/subregional), *la estrategia restringida a la esfera nacional se torna ineficiente*, haciéndose necesario establecer nuevos parámetros para la acción sindical, lo que supone tomar en consideración también los espacios regionales, para que no se transfiera al ambiente sindical la disputa comercial trabada por el capital. Eso coloca a las relaciones sindicales inter-regionales en una situación de avances y retrocesos, en busca de una acción integrada, permeada por un periodo de

⁽⁷⁾ Victor Tokman : Productividad y Empleo en la apertura económica, OIT, Perú 1999

⁽⁸⁾ Maria Silvia Portella : A Estrategia da Ação Sindical no Mercosur, Revista Política Internacional, instituto de relaciones internacionales, 1996

recrudescimiento de la crisis social, donde resurgen estrategias defensivas por la disputa de empleos.

A.- VISION NACIONALISTA DE LA ACCION SINDICAL

Al igual que en otras regiones y otros continentes, también en América Latina la acción sindical tuvo una orientación de carácter esencialmente nacional. Los problemas eran resueltos por los sindicatos en el contexto territorial, en conflicto o en cooperación tanto con el Estado (al que le cupo un papel decisivo en la organización de las relaciones de trabajo) como con las representaciones patronales o empresas aisladas. Factores geográficos, sociales y políticos hicieron que la tendencia al aislamiento en relación con los países vecinos se acentuase, especialmente al sur de América Latina, registrándose algunas excepciones en los inicios del movimiento obrero, cuando predominaba el anarco sindicalismo.

Es por lo menos a partir de los años 30 cuando, en el marco de una coordinación de los Estados Nacionales, se establecen en las naciones del hemisferio sur las concepciones sindicales que, en gran medida, continúan predominando hasta hoy. En virtud de ellas, los sindicatos de los diversos países solían revelar poco interés por lo que sucedía más allá de sus fronteras. Esa actitud se extendía también a los sindicatos de orientación socialista o comunista, pues generalmente *el internacionalismo quedaba restringido a los discursos y a una que otra iniciativa de solidaridad.*

Incluso la afiliación de diversos sindicatos del Cono Sur (en los años 50 y 60) a organizaciones internacionales tuvo poco efecto concreto, tornándose a veces un elemento de desagregación más que de unión. Después de la Segunda Guerra Mundial, los mayores organismos sindicales de la región la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), representación regional de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y la CPUTAL (Coordinación Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina), a su vez ligada a la FSM (Federación Sindical Mundial) estuvieron fuertemente marcados por la retórica y práctica de la Guerra Fría. La ORIT, sometida durante décadas al sindicalismo norteamericano, servía muchas veces de vocero de la política exterior de los Estados Unidos, que veía en la lucha contra el comunismo una de sus principales tareas. Mientras tanto, la CPUTAL, dominada por los

partidos comunistas y por Cuba, consideraba a los sindicatos afiliados a las ORIT tan solo como *"sirvientes del imperialismo"*.⁽⁹⁾

Si bien los factores internacionales tuvieron alguna incidencia relevante en casos aislados, la falta de comunicación entre los sindicatos del Cono Sur es atribuible a causas más profundas : las dictaduras. Por otra parte no es menos cierto que algunos círculos sindicales o sindicatos de oposición del Cono Sur mostraron interés por los contactos internacionales, pero la falta de condiciones técnicas y financieras impidió que el intento prosperara. Vale la pena recordar que la inestabilidad política relativamente grande, caracterizada por la sucesión de gobiernos civiles autoritarios o democráticos y dictaduras militares, dificultaba aún más las posibilidades de comunicación y la acción sindical más allá de las fronteras.

***** Pero el elemento decisivo en la conformación de la visión "nacionalista" de los sindicatos era la vigencia de un modelo económico marcado por el proteccionismo, lo que entorpecía mucho las relaciones económicas y comerciales entre los países del sur de America Latina, y generaba una inserción bastante reducida de la región, como un todo, en la economía mundial. *****⁽¹⁰⁾

A comienzos de los años 80, en el ocaso de los regímenes militares, empezaron a surgir los primeros contactos sindicales, alimentados por el crecimiento de los movimientos de resistencia democrática en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, país éste último en que la fuerza de esa resistencia provenía del movimiento de renovación sindical. Sin embargo, un cambio más profundo y de mayor alcance se suscitaba a partir de los primeros intentos de integración económicos y de apertura hacia el mercado internacional (1988/1989). Una serie de transformaciones políticas y sociales que operaban en los diversos países generarían, a partir de ahí, una base completamente diferente para la acción sindical.

La creciente integración de los países del Cono Sur, la presencia cada vez mayor de empresas transnacionales que se beneficiaban de esa integración, el recrudecimiento de la

⁽⁹⁾ Esas ideas provocaron choques también en el Cono Sur, generando un clima de polarización que sólo podía perjudicar a la causa sindical. Solamente con la orientación y reestructuración de la ORIT, a mediados de los años 70, y con la declinación de la FSM/CPUSTAL y sobre todo de la Unión Soviética, fue posible acabar con esa división.

⁽¹⁰⁾ Achim Wachendorfer : El sindicalismo del MERCOSUR, Editorial Nueva Sociedad, Caracas 1998

competencia económica no sólo entre países vecinos sino de éstos en el mercado mundial, incidían profundamente en los sindicatos : un gran número de industrias desaparecieron o se redujeron, provocando un aumento del desempleo y del subempleo; pero, al mismo tiempo, se introdujeron nuevas calificaciones a los empleados.

En virtud del desarrollo político en un contexto de redemocratización y a semejanza de los modelos económicos adoptados por los gobiernos civiles en América Latina , los sindicatos se vieron confrontados con problemas idénticos : reducción del aparato del Estado, privatización de empresas y servicios estatales, flexibilización del mercado de trabajo, etc. La conciencia de encontrarse ante procesos económicos interdependientes dió pábulo, en los sindicatos, por lo menos a los presupuestos necesarios para la superación de una estrecha visión nacional, además de crear condiciones favorables a la cooperación a nivel regional.

Otro factor que aceleró ese proceso fue la presencia , en el MERCOSUR, de estructuras temáticas de negociación abiertas a la participación de empresarios y sindicatos. *La existencia de una agenda oficial y el tratamiento de temas laborales relacionados con la producción permitieron el surgimiento de una nueva dinámica en las relaciones sindicales, que obligó a los sindicalistas a buscar, por lo menos a nivel regional, una acción de consenso sobre cuestiones concretas.*

En resumen, se produce una adaptación progresiva de la iniciativa sindical a las exigencias que se le plantean, toda vez que la región entera está sometida a una combinación de transformación económica, social, política y dinámica de integración económica.

B.-ALGUNAS INTERROGANTES NECESARIAS

- ¿Estarán los sindicalistas en condiciones de consolidar posiciones comunes, pese a sus diferentes tradiciones, su visión específica de la política y las grandes diferencias económicas y sociales que existen entre países?
- ¿Habrá la disposición de superar viejas concepciones e ideas para afrontar las nuevas exigencias ?
- ¿ Tienen los sindicatos de los países del MERCOSUR la preparación política, técnica y

de contenido necesaria para una intervención activa en el proceso de integración, o se habrán quedado relegados a un papel de meros espectadores pasivos sin posibilidades de intervención ?

Todas estas preguntas se agravan si consideramos la situación de debilitamiento en que se encuentra el sindicalismo mundial y, por ende, el del MERCOSUR que, debido a las transformaciones económicas, registró una disminución del número de sindicalizados y la pérdida de poder e influencia de los sindicatos, colocados actualmente en una posición francamente defensiva.

C.- FACTORES FACILITADORES PARA LA INTEGRACIÓN SINDICAL

Si por un lado el panorama de la relación entre los agentes sindicales de la región parece difícil a primera vista, por el otro, elementos como la mayor facilidad de comunicación (sólo dos idiomas), las menores diferencias culturales o históricas (a diferencia del cuadro europeo) y, principalmente, la identificación de amenazas comunes han contribuido para que las centrales sindicales estén logrando actuar con un razonable grado de articulación. Ya en la primera fase de la integración, las del MERCOSUR desarrollaron acciones conjuntas. La existencia previa de la CCSCS (Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur), impulsada por la ORIT en 1987, ayudó a que se estableciera un nexo de trabajo sistemático y a que, rápidamente, las centrales se presentaran en forma unitaria ante las mesas oficiales de negociación.⁽¹¹⁾

1.4.- AMERICA LATINA : ALGUNOS ACTORES SINDICALES, SU TRAYECTORIA Y EL ESCENARIO ACTUAL

1.4.1.-ARGENTINA

En los años 40 la tradición predominantemente socialista de los sindicatos dió lugar a su identidad "peronista" Inicialmente como Ministro de Trabajo y después como Presidente,

⁽¹¹⁾ Creada con el apoyo de la CIOSL/ORIT en 1987 e integrada por tres centrales sindicales brasileñas (CUT, CGT, FS), la CGT de Argentina, la CUT de Paraguay, el PIT/CNT del Uruguay, la CNT de Chile y la COB de Bolivia.

el general Perón hizo del sindicalismo una de las bases de sustentación de su modelo corporativista de sociedad. Los sindicatos, transformados en poderosos organismos de liderazgos autoritarios, lograron mantener esta posición de fuerza incluso después de la caída de Perón en 1955. Su situación económica se vio aún más reforzada con la administración de las Obras Sociales, es decir de las entidades de seguro-salud que les fueron otorgadas durante el gobierno militar del general Juan Carlos Onganía. Como resultado de ese proceso se crearon grandes maquinarias burocráticas dirigidas por sindicalistas que compartían el poder político, dentro y fuera del peronismo, y que para mantenerse utilizaron métodos, muchas veces autoritarios, que no admitían críticas de tendencias opositoras, muchas de ellas originadas en el propio peronismo. Frente a la disminución de los dividendos sociales y para consolidar ese poder, la cúpula sindical se fue vinculando cada vez más al Estado, principalmente en las gestiones peronistas, y perdiendo con ello parte de su capacidad de negociación, lo que en el futuro entrañaría también una pérdida de credibilidad de la CGT (Confederación General del Trabajo).

Con la política económica del presidente peronista Carlos Saul Menem, a partir de 1989 los sindicatos se vieron repentinamente confrontados con una nueva situación. El Estado, hasta entonces socio todopoderoso de los sindicatos, vio reducirse radicalmente sus funciones: las empresas estatales, fuentes históricas del poder sindical, fueron privatizadas. El seguro-salud, ya bastante debilitado, fue quedando cada vez más fuera del control sindical. Los sindicatos tuvieron que admitir que ya no eran reconocidos como socios y que su estilo político y su poder de negociación habían quedado obsoletos.

Menguado ese poder, algunos sindicatos de la CGT, muchos de ellos originarios de la industria, pasaron a actuar en forma más contestataria y se alejaron del gobierno, al tiempo que otros consolidaban la alianza con el menemismo, sometiéndose a la política gubernamental a cambio de una participación en las empresas estatales y en las obras sociales. Estas diferencias y contradicciones han recrudecido e inmovilizado a la Confederación en los últimos años, periodo en el que surgió la CTA (Central de Trabajadores Argentinos), una organización menor y de perfil opositora, y se creó, dentro de la propia CGT, una corriente de oposición, el MTA (Movimiento de los Trabajadores Argentinos), que actúa al interior y fuera de ella, habiéndose incluso aliado, en algunos momentos, con la CTA.

Es difícil precisar los caminos que tomará el sindicalismo argentino. Lo que sí es posible detectar ahora son las diversas alternativas de reacción que van desde la insistencia en las posiciones tradicionales, pasando por la sumisión a la política gubernamental y una tímida modernización y apertura hacia temas de corte social, hasta la constitución de un sindicato movimientista, más social y político que gremial, como es el caso de la central opositora.

1.4.2.-BRASIL

Bien distinto fue el proceso de desarrollo sindical en Brasil, donde, a fines de los años 30, el Presidente Getulio Vargas instaló un sistema sindical que se regía igualmente por la cartilla corporativa sin lograr, no obstante, un poder comparable al del sindicalismo argentino. Ese sistema sindical permaneció prácticamente intocado pese a los grandes cambios políticos y económicos que el país experimentó desde entonces.

La nueva ola de industrialización patrocinada por los militares creó las condiciones para que pudiese surgir, en la Gran Sao Paulo de los años 70, un movimiento de protesta dirigido contra la dictadura que se instaló en 1964, como contra la legislación sindical corporativa y estatista. La concepción expresada por ese nuevo sindicalismo logró imponerse en el medio sindical, dando origen, en 1983, a la CUT. En muchos aspectos ese movimiento, personalizado por la CUT, representaba una ruptura con los conceptos sindicales tradicionales vigentes en América Latina. La CUT es actualmente, con sus cinco millones de trabajadores afiliados, la central sindical más importante y mejor organizada, no sólo de Brasil, sino de toda América Latina : aglutina tanto a los modernos sectores industriales y de servicios, como la mayoría del sector agrario, a los asalariados, a los pequeños agricultores y a los "sin tierra". Asimismo, tiene hegemonía en la representación del sector público. La CUT supo establecer sólidos lazos internacionales con las principales centrales de Europa Occidental, de Canadá y ultimamente, también con los Estados Unidos. Pero aunque la CUT haya provocado una ruptura ideológica con el pasado corporativo del sistema sindical brasileño, hasta hoy no ha sido capaz de superar las limitaciones que enfrentan sus bases organizacionales y la estructura misma de ese sistema aún vigente.

El principal costo que ha entrañado esa ruptura inacabada es el hecho de que el sindicalismo brasileño no haya logrado aún el derecho de representación al interior de las

empresas, lo cual le condena a una creciente debilidad, en vista de las características del actual modelo productivo y tecnológico. Conviven con la CUT más de seis centrales sindicales, de las cuales, sin embargo, tan solo dos, la FS (Fuerza Sindical) y, en menor escala, la CGT, disponen de alguna representatividad. La FS, básicamente restringida a los sectores de la industria metalúrgica, de confecciones, textil, de alimentos y del comercio, sobre todo en la región suroeste, fue deliberadamente fundada como una organización opuesta a la CUT. Pese a haberlo apoyado al gobierno de Collor de Melo, actualmente mantiene una fuerte alianza con el gobierno de Fernando Henrique Cardoso. La CGT es quizás la más tradicional de las tres, pero agrupa a pocos sindicatos representativos, siendo el mayor de entre ellos el de los electricistas de Sao Paulo, de donde proviene su actual presidente. Posee alguna presencia en el área de transportes - terrestre y ferroviario- y de la construcción. Las relaciones entre las tres centrales sindicales oscilan entre el conflicto/competencia y la cooperación. Su principal punto de discordancia se produce respecto de la reforma laboral, dadas las propuestas extremadamente flexibles de la FS. Y el mejor punto de encuentro son los temas de la integración económica y comercial, en torno a los cuales es básicamente la CUT la que ha formulado líneas de acción.

1.4.3.- URUGUAY

Los sindicatos uruguayos exhiben tradiciones totalmente diferentes. Contrariamente a lo que ocurrió en los países vecinos, nunca rompieron con la tradición socialista y, pese a la retórica internacionalista, tenían una práctica con fuertes rasgos nacionalistas, sobretodo para resguardarse de la superioridad geográfico-económico de sus vecinos. Históricamente, en los sindicatos predominaban los comunistas que a diferencia de los otros países latinoamericanos, actuaban con mayor autonomía, lo cual les facilitó la coexistencia con otras tendencias. Tradicionalmente los sindicatos uruguayos revelan una elevada capacidad de movilización y considerable potencial de resistencia, cualidades comprobadas incluso durante los años del régimen militar.

Tras la caída de éste último, a la que los sindicatos contribuyeron en forma decisiva, se creó el PIT/CNT, que literalmente es la continuidad de la histórica CNT, disuelta por los militares, y del PIT, uno de los polos de oposición a fines del régimen dictatorial. Coherentemente con su tradición unitaria y de autonomía, el PIT-CNT personificó la conjunción entre el pasado y las luchas de la resistencia que, en gran parte, fueron conducidas por la nueva generación de militantes, factor que influyó decisivamente no sólo

en el cambio de nombre de la central, sino también en la pluralización de su conducción política. Además de esa circunstancia, otros dos hechos independientes entre sí terminaron por provocar otras transformaciones significativas en el sindicalismo uruguayo : por un lado, la caída de la Unión Soviética y del socialismo real, que estremeció no solo el predominio del Partido Comunista, sino que provocó también una profunda crisis ideológica en otros gremios de izquierda, y, por otro, la participación del Uruguay en el MERCOSUR.

Se podría decir que en ningún otro país miembro del bloque, la integración tuvo efectos tan directos sobre los sindicatos como en el Uruguay, recrudeciendo aún más el proceso de desindustrialización iniciado por los militares y completado por los gobiernos civiles posteriores, y produciendo la eliminación, casi completa, de una industria poco desarrollada y no competitiva.

Los dos factores mencionados, además de provocar una considerable reducción del número de sindicalizados, generaron una desorientación conceptual que, sumada a una cierta incapacidad de reformulación de sus estructuras de representación, abrió una crisis político-organizativa que ya dura más de tres años.

1.4.4.- PARAGUAY

En la otra punta está Paraguay que, a partir de los años 50 y con la llegada al poder del general Stroessner (1955), se transformó, de hecho, en un "desierto sindical". El dictador, que permaneció en el poder durante más de tres décadas, permitió que la CPT (Central Paraguaya de Trabajadores) continuase existiendo, pero bajo el liderazgo de fieles partidarios y sin funciones definidas. A mediados de los años 80 comenzó a formarse una oposición sindical bastante restringida : el Movimiento Intersindical de Trabajadores MIT, que logró mayor relevancia sólo tras la caída de Stroessner, dando lugar a la Central Unitaria de Trabajadores (1989). Después de algunos cambios internos, la CPT pudo mantenerse y posteriormente (1993) fue creada la CNT (Central Nacional de Trabajadores) , de orientación cristiana y de menor importancia.

Ese sindicalismo es aún frágil y poco organizado, lo que resulta natural si se toma en consideración que se trata de un país que vivió aislado del mundo durante décadas y que sigue teniendo características marcadamente agrarias. Probablemente aún pasará algún

tiempo antes de que los sindicatos paraguayos logren estructurarse como organizaciones con imagen político-ideológica propia para consolidar así su posición social y política.

1.4.5.- CHILE Y BOLIVIA

Los sindicatos chilenos y bolivianos tienen una larga tradición y han llegado a ejercer gran influencia en determinados momentos de la historia de sus países. Durante la fase de transición hacia la democracia, los sindicatos chilenos organizados en la CUT perdieron mucho terreno y, hasta hoy, no han podido liberarse de la dependencia de los partidos políticos mayores.

A su vez la COB (Central Obrera Boliviana), después de permanecer algún tiempo bajo fuerte influencia del Partido Comunista y de grupos de izquierda dogmática, ha encontrado muchas dificultades para superar una visión que ignora o desprecia los cambios políticos y sociales ocurridos en las últimas décadas.

1. 5.- EL ESTADO BOLIVIANO A PARTIR DEL NUEVO MODELO ECONOMICO : DEBILITAMIENTO DEL MOVIMIENTO SINDICAL

1.5.1.-PERIODOS GUBERNAMENTALES 1982-1997

A.- Periodo 1982 - 1985 : la crisis económica

Durante este periodo , Bolivia estuvo sumida en una profunda crisis económica, donde se desencadenó un traumático proceso hiperinflacionario y se produjo la acentuación del desequilibrio externo.

La principales causas de la crisis fueron :

- a) La deficiente administración de los recursos fiscales,
- b) La política de incrementos salariales,
- c) El creciente deficit de las empresas públicas
- d) La coparticipación obrera en los directorios de las principales empresas públicas del país
- e) La desdolarización (provocando fuga de capitales)

f) Las devaluaciones periódicas de la moneda nacional, que se implementaron en el marco de varios paquetes de la política económica del Gobierno del Presidente Hernán Siles Suazo.

Todos los paquetes implantados pusieron énfasis en la política de cambio, sin tocar la parte estructural del problema, uno de los más graves el déficit fiscal , que ascendió del 17 al 21,2 por ciento del PIB entre 1983 y 1984.

Otro de los factores que contribuyeron a la inestabilidad económica de ese entonces, fue la frágil posición del Gobierno, que no pudo hacer frente a las presiones de los sindicatos organizados, al imponer éstos sus demandas salariales se dió inicio a un círculo vicioso que consistió en el permanente aumento del déficit del sector público derivando en la espiral inflacionaria.

Es importante señalar , que los impactos de la hiperinflación en la economía Boliviana, desembocaron en una recesión generalizada. La economía decreció de manera sostenida a una tasa promedio del -2,4% anual, provocando una disminución considerable de las recaudaciones tributarias de la administración central, que pasaron de un 7,7 a un 1,6 por ciento del PIB entre 1981 y 1984, respectivamente. Otra de las consecuencias importantes fue la fuga de capitales, debido a la desdolarización y a las devaluaciones de la moneda nacional, que repercutieron en una disminución de los recursos bancarios, que en 1981 equivalían a 700 millones de dólares y que a fines de 1985, no alcanzaban ni al diez por ciento de ese monto.

Otra de las manifestaciones negativas de la etapa hiperinflacionaria fue el descenso brusco del flujo neto de capitales proveniente de fuentes internacionales : de 323 millones de dólares en 1981 a 109 millones en 1985. La desdolarización provocó la obstaculización del crédito de la banca internacional y la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) hizo mucho más difícil lograr apoyo financiero de tipo bilateral y multilateral, produciéndose un estancamiento de la inversión interna y externa. Se registró también una considerable caída de la producción y de las exportaciones.

Ante esta grave crisis de la economía en general, un Estado anárquico, un Gobierno sin mando y una COGESTION lapidaria e irresponsable, se hizo imperioso un cambio estructural y casi inmediato. ⁽¹²⁾

B.- Periodo 1985 - 1989 : la estabilización de la economía

A partir de 1985 se implantó la Nueva Política Económica (NPE) mediante el Decreto Supremo 21060, promulgando las medidas de ajuste estructural y otras destinadas al reordenamiento de la economía en su conjunto, en éste se establecieron las principales políticas fiscales, monetarias, cambiarias y arancelarias de emergencia, con el fin inmediato de frenar el proceso hiperinflacionario y de crear un marco propicio para la estabilización de la macroeconomía.

Se estableció un régimen de tipo de cambio real y flexible con el propósito de desregular el mercado cambiario a través del bolsín (sistema de subasta pública de divisas administrado por el Banco Central de Bolivia), que tuvo como objetivo el establecimiento de un tipo de cambio competitivo en lugar de devaluaciones sucesivas de la moneda nacional frente al dólar.

Entre las medidas fiscales, para incrementar los ingresos del Estado, se aumentaron los precios de los carburantes, cuyos impuestos indirectos se elevaron proporcionalmente con el incremento de los precios. Estos se encontraban muy por debajo de los precios internacionales, justificándose de esta manera la medida.

Lo que se pretendía, era lograr mayores ingresos tributarios mediante una reforma tributaria integral. Esta medida no se implementó sino hasta 1986 (Ley 843), previa aprobación de ocho impuestos aplicados al consumo y al patrimonio, tanto de las personas naturales como jurídicas. Con este nuevo régimen tributario, el Gobierno central recuperó paulatinamente su capacidad de recaudación, representando la reforma una de las principales medidas de consolidación de la estabilidad económica.

⁽¹²⁾ Alberto Navia Mayer, Wilson Jimenez Pozo, Fernando García Iturralde., Ramiro Quezada Valda : Empleo, Productividad e ingresos Bolivia (1990 - 1996), Oficina Internacional del Trabajo. 1998

Entre las medidas salariales, se determinó un congelamiento salarial de carácter temporal en todas las instituciones del sector público, reduciendo el gasto y equilibrando los flujos financieros del gobierno central, entidades descentralizadas y empresas estatales.

Los salarios extras, bonos y comisiones fueron consolidados al salario básico, eliminándose de esta manera los abusos que cometían las empresas estatales en la época hiperinflacionaria, por las ya mencionadas presiones sindicales. El Decreto Supremo 21060 restableció la libertad de contratación y derogó todas aquellas disposiciones que establecían una "inamovilidad funcionaria", que significaba un factor distorsionante en cuanto a la transparencia del mercado laboral. Al sector privado le permitió establecer negociaciones intraempresa para establecer libremente los salarios.

Las medidas de austeridad y de control del gasto que se impusieron durante el periodo, contemplaban, además del congelamiento salarial, la reducción masiva de empleados del sector público. Esta medida no se pudo implementar de manera inmediata, debido a la reducción en los ingresos del sector público, por la caída de los precios internacionales de los minerales y del petróleo, que no permitieron cubrir el pago de indemnizaciones laborales. Aunque, en 1987, al agudizarse el problema de rentabilidad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) por los shocks externos, se tuvieron que despedir aproximadamente 20.000 mineros, en la empresa estatal Yacimientos Petroleros y Fiscales de Bolivia (YPFB) a 4.000 trabajadores y en el sector público a 23.500 empleados.

Esta situación llevó a la implementación de mecanismos de alivio social que sirvieron como válvula de escape a la tensión política y social en esos momentos. Para ello, se institucionalizó el Fondo Social de Emergencia (FSE).

A pesar de haberse logrado la estabilización, el PBI no registró tasas de crecimiento positivas, agudizándose esta situación por los factores de shock externos, que en 1986 llevaron a un decrecimiento del PBI de -2,5%. Este estancamiento económico obligó a la promulgación del Decreto Supremo 21660, llamado de la "Reactivación Económica". El mismo contenía medidas que estimulaban el crecimiento económico, además de otras disposiciones regulatorias, aplicadas al sector bancario, al comercio exterior y al financiamiento externo.

La estabilización monetaria vino acompañada de una aguda recesión del aparato productivo nacional, lo que afectó a su vez los niveles de empleo. Sin embargo, se denota que algunos empresarios del sector industrial manufacturero, al ejercer la libre contratación y determinar los niveles salariales mediante negociaciones con los obreros, elevaron sus tasas de productividad, recuperando así parte de sus antiguos niveles de producción. Por ello se empezó a evidenciar una recuperación en este rubro y en la minería, principalmente a través de la producción de oro, plata, antimonio y zinc, en las empresas privadas y las cooperativas mineras.⁽¹³⁾

C.- Periodo 1989 - 1993 : La continuación del ajuste

Durante la segunda fase de aplicación del programa de reformas, que comprende el periodo 1989 - 1993, al margen de reafirmar la orientación de la política económica iniciada en agosto de 1985, el nuevo Gobierno se propuso combinar el crecimiento económico con el desarrollo social. En este periodo, el Gobierno se abocó a la formulación y aplicación de medidas que tenían el propósito de generar la expansión económica, el empleo, la modernización del Estado y estimular el comercio exterior.

El crecimiento económico estuvo sustentado por una serie de medidas, como las Leyes de Inversión, Hidrocarburos y el Código de Minería, que pretendían alentar la inversión privada nacional y extranjera.

La promoción de exportaciones, también se constituyó en un componente central de la política económica del Gobierno, resaltando la creación del Ministerio de Exportaciones y Competitividad Económica, la adopción de una reforma aduanera y la implementación de un sistema de devolución de impuestos para productos de exportación.

Por último, entre las reformas del Estado destaca la iniciativa de privatización de empresas públicas y el cierre de bancos estatales de fomento.

A lo largo de este periodo, el país empezó a registrar tasas positivas de crecimiento económico que, aunque insuficientes para justificar el ingreso de la economía por la senda

⁽¹³⁾ (Idem).

de un proceso sostenido de reconversión productiva, respondía a la estabilidad macroeconómica y al esfuerzo de adecuación de algunos sectores del aparato productivo al contexto de liberalización económica. En efecto, entre 1989 y 1993 el PIB nacional creció a un ritmo promedio anual equivalente a 3,8%, que se explica por el dinamismo de los sectores de la industria manufacturera, hidrocarburos, minería y construcción.

La reactivación económica, sin duda alguna, tuvo efectos en el ámbito laboral urbano, que se expresan a partir de la declinación de la tasa promedio de desocupación abierta, desde 10,4% en 1989 hasta 6% en 1993, y del repunte del empleo asalariado. Sin embargo, durante este periodo las tasas globales de participación laboral estuvieron por encima del 50% del total de la población en edad de trabajar y la expansión del empleo asalariado obedeció, principalmente, al dinamismo que caracterizó a las actividades económicas de pequeña escala, vinculadas al denominado sector informal urbano, situación que tendió a reforzar la estructura heterogénea del empleo y del aparato productivo urbano.

Con respecto a la inflación, las tasas fueron decreciendo de un 16,6% en 1989 a un 9,3% en 1993, significando esto, que durante estos años la política económica se orientó a consolidar las reformas estructurales y a mantener la estabilidad económica como requisito para generar un crecimiento sostenido en términos reales.⁽¹⁴⁾

D.- Periodo 1993 - 1997 : la segunda generación de reformas

La tercera fase de implementación de las reformas estructurales, consolida el proceso iniciado en 1985, puesto que se adoptó un plan que, a tiempo de profundizar las medidas de ajuste estructural, contenía un conjunto de propuestas innovadoras, consideradas por muchos organismos internacionales como una segunda generación de reformas, que se sustentaron en los siguientes pilares : a) Capitalización de empresas estatales, con el objetivo de promover una mayor atracción de inversión a través de la duplicación del capital de las principales empresas estatales y la participación de los socios estratégicos con el 50% del paquete accionario.

⁽¹⁴⁾ (Idem).

b) Reforma Educativa, que está orientada a mejorar el nivel de instrucción de los recursos humanos del país a partir de la expansión de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa.

c) Descentralización Administrativa y Participación Popular, que promueve la participación ciudadana, redistribuye recursos fiscales hacia ámbitos geográficos secularmente desatendidos por el Estado y rompe con el esquema centralista que caracterizó al país, reconociendo la diversidad cultural y regional.

Sin embargo, el proceso de la capitalización significó ceder al sector privado transnacional la iniciativa, administración y desarrollo de las empresas estatales con lo que el Estado finalmente se reduce a la mínima expresión y el consiguiente cambio de roles a partir de tales medidas de carácter estructural.⁽¹⁵⁾

1.5.2.- EFECTOS EN EL SINDICALISMO A PARTIR DEL NUEVO MODELO ECONOMICO.

A partir de la periodización de los gobiernos desde 1982 hasta nuestros días, sacamos las siguientes conclusiones para tratar de entender el comportamiento y sistemático debilitamiento del movimiento sindical :

A.- En el periodo de 1982 - 1985

Las estructuras del sindicalismo todavía estaban cohesionadas en torno a las organizaciones históricamente más representativas y combativas como el sector de los mineros, petroleros, ferroviarios, fabriles etc. todas éstas afiliadas a una matriz : La Central Obrera Boliviana (COB); sin embargo la factura que tuvo que pagar el gobierno de la UDP por la Cogestión fue demasiado alta, la gobernabilidad definitivamente era frágil y la posibilidad de llevar adelante una macropolítica de ajustes estructurales en dicho gobierno fueron nulas.

El Gobierno de la UDP se hizo inviable y tuvo que abdicar un año de su gestión, por la situación insostenible y peligrosa para el país en su conjunto.

⁽¹⁵⁾ (Idem).

La Cogestión o el Cogobierno durante la UDP fue un elemento determinante para la caída del Gobierno, acompañada de una representación desventajosa en el Poder Legislativo lo cual sencillamente no brindó las condiciones mínimas para consolidar la GOBERNABILIDAD.

El movimiento sindical sin visión de futuro, lejos de coadyubar en un proceso en el que tuvo amplia participación, lo que hizo fue sepultarlo con su excesiva injerencia carente de coherencia, anarquizando su posición y, en vez de ser un aliado para el Gobierno fue su principal detractor hasta lograr su hundimiento.

Es difícil juzgar la historia, pero en el Gobierno de la UDP tal vez sin darse cuenta, el movimiento sindical lo que en realidad sepultó fue su participación activa en la toma de decisiones y se quedó con el estigma de ser un funesto antagonista para los sucesivos gobiernos.

B.- En el periodo 1985 - 1989

Se implementaron casi de inmediato las medidas de shock, las mismas tenían como primer objetivo estabilizar la economía y frenar la hiperinflación. El nuevo Gobierno con la experiencia del Gobierno saliente, lo primero que hizo fue garantizar la gobernabilidad a través de una alianza política MNR-ADN que le diera el sustento y marco necesario para llevar adelante las reformas de ajuste estructural.

El impacto sobre la clase trabajadora y el movimiento sindical fue directo; primeramente se los excluyó de cualquier forma de participación y/o toma de decisiones en el ámbito político, económico y social, y, se promulgó el D.S. 21060 que dio fin al Estado Nacional y proyectó al país a una nueva era: El Estado Neoliberal.

El costo social de las medidas de ajuste estructural fueron durísimas, la relocalización dejó cesantes a miles de trabajadores, pese a ello y para empeorar más aún las cosas, paralelamente a la promulgación de D.S. 21060, se vino la crisis del estaño con lo que el sector vanguardista de la clase trabajadora que fueron los mineros de la COMIBOL, sufrieron su primer revés del cual nunca más pudieron reponerse.

La política de racionalización y despidos, originó que la informalidad en el empleo se incrementó notablemente con la lógica consecuencia de la reducción de las organizaciones sindicales mermadas en su conjunto, que con estériles enfrentamientos contra el Gobierno únicamente aceleraron su deterioro y aislamiento.

El art. 55 del D.S. 21060 estableció la libre contratación; a partir de ese momento se elimina la estabilidad laboral, brindando a la Empresa Privada la posibilidad de contratar y despedir a sus empleados con mucha mayor facilidad que en el pasado.

Pese a las medidas de ajuste estructural, durante el periodo 1985 -1989, las empresas estratégicas del Estado no fueron privatizadas, por ende la COB aún tenía representatividad suficiente para garantizar su existencia y fortaleza en alguna medida.

C.- En el periodo 1989 - 1993

El ajuste continuó y demostró que el camino del nuevo modelo económico era irreversible; es significativo destacar que el ganador de las elecciones del 89 fue el Gobierno saliente del MNR y en segundo lugar se ubicó ADN, ambos partidos fueron los responsables de cambiar el modelo económico y el voto lejos de castigarlos lo que hizo fue reafirmar la continuidad.

El MIR en forma *sui generis* sube al gobierno con el apoyo de ADN, pese a haber salido tercero en las elecciones, sin embargo el nuevo Presidente sabía perfectamente que el rumbo del país ya no podía dar vuelta atrás.

El efecto globalizador ya se hizo sentir con más fuerza y las políticas estuvieron encaminadas a la inserción en los mercados externos y fortalecer las exportaciones.

En este periodo el sindicalismo ya no significaba un ente desestabilizador para el Gobierno, que al igual que el anterior, lo primero que logró fue garantizar la gobernabilidad a través de una alianza política MIR-ADN.

La Privatización de las empresas estatales se puso en marcha, y aunque no se efectivizó en la práctica, lo cierto es que se dejaron las bases para el siguiente gobierno.

D.- En el periodo 1993 - 1997

Se produce finalmente lo inevitable, el capital transnacional ingresa al país para capitalizar las empresas estatales y a partir de este proceso las relaciones laborales se ubican en un escenario completamente nuevo y desconocido para la clase trabajadora. La Empresa Privada comienza a jugar el rol más importante en el sector productivo y de servicios, replanteando el enfoque y visión de un Estado reducido en sus acciones y competencias, y, con nuevos roles hacia adelante.

Este proceso es el que hasta hoy no termina de asimilar el movimiento sindical, su adecuación resulta difícil y compleja, ya que no depende únicamente de factores netamente internos. La Globalización está definitivamente adentro, y se ha encontrado con estructuras arcaicas, obsoletas y carentes de propuestas, pero sobretodo de conocimientos acordes con los nuevos tiempos.

1.5.3.-INCIDENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO : SU COMPORTAMIENTO Y TRANSFORMACION

El mercado de trabajo en Bolivia, ha jugado un rol activo en el proceso de ajuste estructural que experimentó el país a partir de 1985, las fuertes presiones de oferta laboral tienden a generar problemas, asociados a la incapacidad de las economías urbanas de generar oportunidades de trabajo.

Mucho más, si se advierte una relevante expansión de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, la cual tiende a vincularse principalmente en actividades de subsistencia o de muy baja remuneración, que no se encuentran amparados por la normativa laboral y donde no existen posibilidades reales de lograr niveles de retribución adecuados.

El análisis de la situación ocupacional urbana, permite advertir que, luego de más de una década de vigencia de las reformas estructurales, existen importantes cambios en el mercado de trabajo, tales como la contracción relativa en el empleo público, la insuficiente dinámica, a pesar del impresionante crecimiento de los últimos años de la absorción de fuerza de trabajo en el sector formal privado, la notable expansión del empleo de actividades informales y unidades económicas de pequeña escala, afianzando y ampliando

la informalización del mercado de trabajo urbano, la elevada concentración del empleo de actividades terciarias y en general, el deterioro en las condiciones de trabajo de amplios estratos de la fuerza laboral urbana.

Un problema de crucial importancia que tiene relación con el comportamiento del desempleo, se refiere a las todavía elevadas tasas de desocupación abierta y alta proporción de jóvenes en la población desocupada, explicada por la necesidad imperiosa de los hogares por obtener ingresos que mantenga por lo menos, encima de la línea de pobreza.

Junto a la disminución del desempleo, se presentó una significativa contracción de los ingresos laborales, por actividad principal, de la mayor parte de la población ocupada. Esta contracción de los ingresos por la actividad principal, no guarda relación con el aumento de la productividad que se registra particularmente en el sector formal, lo cual incide negativamente sobre las condiciones de trabajo y el necesario estímulo que requiere la fuerza laboral para garantizar la competitividad empresarial.

Por su parte, es muy importante el que en los sectores donde se concentra la mayor parte del empleo urbano (segmentado trabajo independiente, microempresa informal y servicio doméstico) , se manifieste un pronunciado descenso de productividad.

*****Ahora bien, los índices de productividad están positivamente relacionados con el nivel de educación de la fuerza de trabajo urbana, que todavía presenta elevados porcentajes de analfabetismo o de bajos niveles de instrucción, problema que es importante entre quienes realizan actividades por cuenta propia y especialmente en el caso de la mujer.*****

(16)

Finalmente, la reducción de las tasas de incidencia de pobreza en el área urbana constituyen el resultado de estrategias familiares de generación de ingresos, que se manifiestan a través del mecanismo de vincular una mayor cantidad de miembros del hogar al mercado de trabajo.

(16) Victor E. Tokman, Daniel Martínez : Productividad y empleo en la apertura económica. Oficina Internacional del Trabajo

Esta situación, tiende a evidenciar la estrecha relación que existe entre la pobreza y el empleo, planteando serios desafíos en cuanto hace a la adopción de medidas que incorporen la situación laboral de los estratos poblacionales más desprotegidos a fin de superar los niveles críticos de pobreza por ingresos inexistentes.

1.6.- SINDICALISMO Y GLOBALIZACION : VISION NACIONAL

En el pasado la gente soñaba con trabajar en Yacimientos (YPFB), porque así podían tener trabajo por 20 o 30 años, quizá una jubilación y una vivienda aceptable. Soñaba con trabajar en COMIBOL porque sabían que con eso habían asegurado su vida; o quizás soñaba entrar a estudiar a la Normal, graduarse de maestro y tener un buen empleo, vivienda relativamente barata y así aseguraba el sueño para toda la vida, educación para los hijos.

Hoy no existe certeza de lo que puede pasar dentro de 1,2 o, menos aún, dentro de 3 años. Las relaciones laborales han entrado a una incertidumbre que es muy dura respecto del futuro.

1.6.1.- FIN DEL PARADIGMA SOCIALISTA

La primera cosa que se nos ha venido encima en estos últimos 12 - 15 años es que aquello de la utopía socialista no existe más. Se ha hundido el paradigma socialista; junto a la caída de ese paradigma lo que tenemos no es otra cosa que el hundimiento de la idea de un sujeto histórico, y ese sujeto histórico ha sido durante varias décadas (desde el 52 adelante) el sujeto proletario, como movimiento obrero.

Sujeto proletario y movimiento obrero no eran otra cosa que la clave para entender a la sociedad y para delinear su futuro, para dictaminar cómo podría ser el cambio. Pero lo que vivimos hoy y sustentado en todas las explicaciones anteriores de tipo político y macroeconómico, no es otra cosa que el debilitamiento de ese actor y por supuesto de las instituciones del movimiento obrero debilitado, no sólo del actor sindical sino de los partidos políticos que eran de la clase obrera. Se han debilitado las instituciones y resulta innecesario entrar a una pelea sangrienta entre sindicalistas para determinar si esto se debe a una mala conducción de tal o cual otro dirigente, sino que a nivel mundial emerge la

debilitación del sujeto proletario y de la debilitación de sus organizaciones, sean estas partidarias o sindicales.

No se trata de buscar un culpable o un responsable, de quien o quienes han dirigido bien o mal la COB. Este es un tiempo histórico que ha colocado al movimiento obrero y al sindicalismo en una gran encrucijada. El tejido social o la sociedad, ya no se articula en torno a la identidad obrera ni en torno a sus instituciones, la sociedad no se articula en torno a la COB y no se articula en torno a los partidos proletarios de ninguna clase.

Ello supone que en el mundo se ha debilitado el sindicalismo político, el sindicalismo revolucionario, ese sindicalismo que tratara de sustituir al partido para convertirse él mismo en partido y tomar el poder, hacer la dictadura proletaria o llegar a las grandes utopías. Hoy en día el paradigma del sindicalismo político, no es que haya desaparecido, sino que se ha debilitado. Ya no es su época y por no ser su época, hay quienes plantean desde fuera del movimiento obrero y también desde dentro de él, que quizás el camino que debería seguir el sindicalismo no es el del sindicalismo político revolucionario, sino más bien, el camino de un sindicalismo reivindicativo, más de tinte económico.

Lo cierto es que para quienes sean dirigentes obreros o dirigentes sindicales, sus bases no están esperando que sus direcciones las lleven a la revolución, están esperando que las lleven a triunfos inmediatos; a conseguir reivindicaciones muy puntuales.

Quizás algunos sectores de base quieran revolución, otros quieran estabilidad laboral, algunos que se mantenga el subsidio de natalidad, otros que haya estabilidad por dos o tres años. Sin embargo la sociedad, la base quiere de sus sindicatos triunfos inmediatos y no sólo la utopía de la revolución. Pero por eso también se despide de los partidos. A las bases ya no les interesa saber cual es la revolución a futuro, lo que quieren saber es cual será la victoria que podrán obtener en el corto plazo ,y es ahí que quizás las dos funciones tienen que articularse.

Una golondrina no hace un verano. No debemos creer que la golondrina cubana pueda hacer el verano. Esa es la excepción y ese el único lugar socialista, que existe hoy en día, ya no hay más, el mundo definitivamente ha cambiado.⁽¹⁷⁾

1.6.2.-FIN DEL ESTADO BENEFACTOR

Otro paradigma que ha caído es paradigma del Estado de Bienestar; del paradigma del modelo de Estado Benefactor. Hoy en el mundo se ha agotado lo que los economistas llamaban el Keynesianismo. Se ha agotado el Estado Benefactor que mantenía un compromiso entre el Estado del Bienestar y los movimientos sindicales.

El Estado del bienestar, el viejo Estado populista, articulaba como su actor fundamental o como uno de sus actores fundamentales al movimiento sindical. Hoy esa articulación ha desaparecido, cuando menos se podría decir que se ha debilitado y se ha debilitado porque el Estado empresario ha entrado en una fuerte derrota. Ese Estado que poseía grandes empresas como Yacimientos o la COMIBOL, ya no existe más. Pero tampoco existe ese Estado benefactor que aseguraba una cantidad de beneficios sociales. Se ha agotado también junto a él, lo que en la política denominábamos el Estado Populista, y el Estado Populista tenía como base ser un gran empleador. Por más que haya toda una injusticia sindical, obrera o partidaria para que el Estado genere empleo, éste no podrá ocupar más gente porque simplemente se están reduciendo y privatizando lo poco que ya le queda de las empresas públicas.

El Estado era un Estado corporativo en el cual los actores fundamentales eran de carácter corporativo. Para Bolivia la clase obrera en torno a sus organizaciones sindicales, los empresarios, los militares o la corporación de trabajadores campesinos. Esos elementos corporativos ya no tienen la fuerza de negociación que poseían antes, esto quiere decir que baja la capacidad de negociación del movimiento obrero y de las fuerzas sindicales y que el Estado actual ya no corresponde a un Estado populista en el cual estos actores corporativos eran los centrales para la determinación del mundo, y si ese Estado ha entrado en crisis, lo que podemos observar ahora es una transición muy marcada hacia una economía

⁽¹⁷⁾ Lic. Carlos Toranzo : Globalización en el sindicalismo, Diálogo Social, Programa de Modernización de las Relaciones Laborales, Santa Cruz de la Sierra 1998

fuertemente privatizada. Ello implica de que el sindicalismo de acá en adelante tendrá que vérselas fundamentalmente con el Empresario Privado y que esta es otra de las tareas que debe racionalizar el movimiento obrero a través del diálogo, evitando la confrontación.

Hoy en día su relación de interlocución, su relación de enfrentamiento de concertación o de pugna, o como quiera llamársele, esa articulación conflictiva o pacífica, debe realizarse fundamentalmente con los sectores privados y eso obliga a que tanto el movimiento obrero como sindical reconozca al empresariado como un actor importante del diálogo, o del enfrentamiento, si es que la posición es fraccionalista.

En el pasado, no había la posibilidad de ningún diálogo por la lógica de guerra que existía en la sociedad, entre obreros y empresarios, se pensaba que uno debía eliminar al otro. Hoy, la sociedad, no puede eliminar a ninguno, lo cual quiere decir que ambos tendrán que convivir en una lógica de confrontaciones, en una lógica de concertación. Junto a todo esto hemos ingresado a lo que se llama la *universalización de la lógica de mercado*, podría decirse que prácticamente no hay excepción para la lógica de mercado. Esta lógica de mercado se engulló absolutamente a todo el mundo y da la impresión que el que no sigue la lógica del mercado se va a dar constantemente tropezones con la realidad.

La lógica del mercado ha penetrado de manera universal; es que la forma de revalorizar la política debería estar orientada a preguntarnos como se puede gobernar al mercado, como modificar el mercado, como guiarlo en un sentido que no sea tan agresivo para las mayorías. En esto están pensando los sectores de punta políticos de América Latina, nosotros todavía no lo hemos hecho y seguramente esto es un reto para movimientos populares, para partidos y para el sindicalismo también.

Junto a este mundo de imposición de la lógica de mercado, una de las cuestiones que sucede a nivel mundial es que existe un cuestionamiento de lo que se denominaba la relación salarial definida por la vía del monopolio sindical, junto al Estado de bienestar. Por lo general, la relación salarial se la definía entre una interlocución entre el Estado y lo que se denominaban sindicatos monopólicos. La gran congregación sindical, es decir la COB en Bolivia, discutía el salario y eso es lo que se está cuestionando en el mundo: el debilitamiento de los sindicatos monopólicos como negociadores del salario.

Hoy estamos en un nuevo escenario, en el cual ya no hay sindicatos monopolísticos que negocien el salario, sino en una época en la que la negociación salarial se comienza a segmentar, se comienza a realizar por partes. Ej: la negociación de la Empresa Capitalizada ENTEL, es una clara muestra de la negociación por separado a través del contrato colectivo. Esta es una expresión de la segmentación en la negociación salarial. La COB ya no negociará para todos el salario.

La negociación salarial tiende a segmentarse, a hacerse por partes; de una forma negociarán los fabriles tradicionales, de otra los obreros de la minería privada y de otra manera lo harán los obreros de las empresas capitalizadas, entonces existe en este impulso una tendencia a desarrollar una negociación cada vez más distinta y esto quiere decir que el sindicalismo tendrá que habilitar a cada sindicato para que sea capaz de negociar y simplemente tener visiones agregadas muy generales sin saber que el gran macrosindicato va a definir la relación laboral o la forma de la aplicación del salario.

A diferencia del pasado es bueno recordar que en el mundo del presente disminuye la capacidad clientelista del movimiento obrero y sindical. En el pasado esa COB que estaba muy articulada con el MNR; esa COB del Estado dual podía ser clientela del Estado y negociar algo de empleo. Hoy ya no puede hacerlo porque han cambiado las formas de existencia de ese sindicalismo, y al haber cambiado las formas del sindicalismo encontramos que ***la gente de hoy para reconocerse en una identidad colectiva ya no se reconoce exclusivamente en el Partido político, ya no se reconoce exclusivamente en el sindicato.*** Ya no existe una sola identidad relacionada con el sindicato o el partido, y al haber múltiples identidades sociales en torno a las cuales se reconoce la gente, disminuye el poder relativo del reconocimiento en el mundo obrero o en el mundo sindical.

Hoy podemos decir que más bien al identificar nuevas identidades sociales como las mujeres, los jóvenes, los niños, los pueblos originarios, etc. pierde peso relativo el proletariado y su sindicalismo, estos ya no tienen el poder vigoroso que poseían en el pasado, y esto coincide con la eliminación del único actor proletario, con la eliminación del actor mesiánico. Esta es la tendencia y eso no quiere decir que no haya una cantidad de gente que todavía sueña en un actor único.

Hay una tendencia por debilitar al actor único, y una cuestión que se nos presenta en este instante como fundamental, es de que se están sustituyendo las visiones únicamente

funcionales o sectoriales de la sociedad y están comenzando a aparecer cada vez con mayor relevancia e importancia los actores territoriales.⁽¹⁸⁾

1.6.3.-EL AJUSTE ESTRUCTURAL ES GLOBAL

¿La maldad del ajuste estructural es sólo una cosa boliviana?, no lo es, casi todo el mundo está sujeto a procesos de ajuste estructural. Es el modo de operación mundial de la economía en el presente, y junto a eso estamos ante la generalización de las ideas liberales : la ausencia en el corto plazo de un paradigma alternativo para sustituir este modelo económico.

En el pasado, es decir hace 15 o 20 años, el movimiento obrero todavía soñaba con el socialismo, en que la revolución era el paradigma alternativo y que sin embargo hoy no funciona. Y nos preguntamos, cual es lo alternativo, que es lo distinto, y ante esto vemos que todavía las izquierdas, los sindicalismos, los movimientos obreros, los intelectuales, etc. no han descubierto lo alternativo; lo único que tratan de hacer, es en esto que funciona así, cómo se le puede gambetear un poco a la vida, cómo se le puede sacar un poco de lucha contra la pobreza, como sacar un poco de equidad, un poco de estabilidad laboral, un poco de garantías sociales para los trabajadores; porque no hay otro paradigma en este instante en torno al cual puedan ir a paso de parada los movimientos populares. Por eso es que es una norma en todos los países la reducción del gasto fiscal, la reducción de la inversión pública, el incremento de la economía privatizada, y eso quiere decir simplemente que el Estado cada vez generará menos y menos empleo y no será la clave de la solución del problema del empleo. Hoy al achicarse la empresa pública, estamos asistiendo a un periodo en el cual se está extinguiendo la idea de empleo estable, de empleo con prestaciones sociales.

La norma que se va imponiendo en el mundo es la del empleo coyuntural, del empleo temporal, por eso que repetimos que la incertidumbre del futuro es el empleo coyuntural, el empleo de corto plazo, el empleo temporal y/o eventual. Esos son, o parecen ser, los signos de los tiempos, y lo que se ha problematizado en el presente es el modelo del empleo estable con prestaciones sociales.

⁽¹⁸⁾ (Idem).

Hoy el empleo y no necesariamente el salario, es el problema más vital del mundo moderno; empleo y no nivel salarial, a eso hemos entrado, y seguramente ante esta situación, el sindicalismo tiene que aprender a plantear su interlocución con la empresa privada y el Estado, para ver como se puede generar más empleo, pero no necesariamente más empleo estatal, sino más volumen de empleo en el conjunto de la economía, porque este tema es cada vez más intenso debido a la contracción del número de empresas que hay en economías que se han abierto a la economía privada, a la economía internacional, como ha sucedido con la economía boliviana.

La liberalización del mercado, ha conducido a la destrucción de múltiples empresas industriales y hoy estamos ante el ímpetu más intenso de sobrevivir en la informalidad, en empleos informales, y no con un empleo clásico de carácter salarial. La regulación y la desregulación de los mercados es una de las normas del presente. El Estado poco a poco está dejando en la mayor parte del mundo de ser el fijador de los precios de los bienes y esto se extiende hacia la óptica de la desregulación del mercado laboral, por ello una parte del mundo moderno discute la flexibilización laboral, que no es otra cosa que la desregulación del mercado laboral luego que se han desregulado la mayoría de los mercados.

Pero lo curioso es lo siguiente : quien tiene temor a discutir la flexibilización laboral, puede tener temor por 10 o 20 años, pero de acá a 20 años se va a encontrar ante un mercado totalmente flexibilizado, sin que haya influido este actor que tenía miedo a la flexibilización, porque la tendencia es que una cosa es el plano legal y otra cosa es la del mercado real, y el mercado real está flexibilizando absolutamente a todos, a pesar de lo que diga la Ley.

El conflicto salarial ha perdido importancia en el conjunto del país y el conflicto salarial no representa necesariamente al conjunto de la nación, el conflicto salarial representa cada vez a menos gente, porque cada vez son más los informales, para los cuales no discute su salario un ente sindical. Los informales, los comerciantes minoristas, los microempresarios, los migrantes recientes, los microbuseros, los taxistas, en fin todos aquellos que trabajan por cuenta propia, y la mayoría de los actores sociales no se sienten representados en torno al conflicto salarial, por ello quizás una de las tareas del movimiento sindical sea combinar este planteamiento de lucha salarial con

reivindicaciones de otros actores que puedan dotarle de mayor legitimidad, máxime si en varios países de América Latina está disminuyendo la tasa de sindicalización, y no digamos que en Bolivia somos la excepción, porque en Bolivia es cierto que la gente se concentra en su sindicato; pero una cosa es reconocerse de manera general en la forma sindicato, como los campesinos, los universitarios, los ayllus, los colegios, todo el mundo se reconoce en la forma sindicato; pero en el instante de la movilización sindical, esto hay que tomarlo muy en cuenta para no engañarse, y el modelo político que vivimos hoy es otro. En el pasado el poder se definía entre la oposición de los sindicatos y las fuerzas armadas por eso era muy importante el peso del sindicalismo, hoy la titularidad del poder se define entre los partidos políticos que van a votar. Es otra la forma de la definición de la titularidad del poder, otro sistema político en el cual estamos.⁽¹⁹⁾

1.6.4.- CONOCIMIENTO Vs. OBSOLESCENCIA

Otro factor para considerar por su importancia es la correspondiente a las mutaciones tecnológicas. No hay duda que han surgido nuevas tecnologías y que estamos ante la fiebre de la electrónica, ante el desarrollo de un mundo moderno manejado por una tecnología de punta y de crecimiento extremadamente vertiginoso; la biotecnología, la clonación de especies, la automatización de procesos productivos etc. parecen ser ejemplos de paso, pronto estaremos sorprendidos con cosas insospechadas. Estamos ante la fiebre de la computarización. Hemos entrado a una tercera revolución industrial donde la velocidad de la obsolescencia tecnológica es muy rápida.

La obsolescencia de las cosas no es lo peor, lo grave es que se vuelven obsoletas las capacidades laborales del individuo; si alguien tenía destreza para ser minero, hoy no encuentra trabajo en el mercado teniendo destreza de minero; si tenía destreza para hacer un tipo de talabartero y se acaba la talabartería, deberá ser además plomero, deberá ser carpintero, se tiene que convertir en mano de obra flexible, tener muchas capacidades. La flexibilización tecnológica exige flexibilidad laboral.

El modelo de la industria del acero, de la vieja siderurgia era para 100 años, para 150 años; hoy hay industrias que pueden durar 10 años y no más, que pueden durar 5 años y no más,

⁽¹⁹⁾ Ulrich Beck : ¿ Que es la Globalización ?, Paidós Barcelona 1998

se caen, se mueren y la gente requiere emplearse en otro lado requiere saber hacer otras cosas. Por ello es muy importante la necesidad de la educación para tener fuerza de trabajo flexible.

La producción boliviana no va a poder ser competitiva si entiende que la flexibilización laboral es sólo recortar el salario y flexibilizar la condición de contratación .

La competitividad no viene sólo y exclusivamente de la máquina, viene de la mano del hombre, de la operación de la nueva tecnología, de la organización de los sujetos en el proceso de trabajo así como de la capacidad de poner luces rojas cuando el proceso de trabajo está funcionando mal.

Quiérase o no, el círculo de calidad japonés es una democratización dentro del proceso de trabajo, no solo el gerente o el capataz tienen la idea integral del proceso de trabajo, sino todos los trabajadores, capacidad de mando de toma de decisiones, y todo esto tiene que ver con adherir conocimiento a los productos que se genera.⁽²⁰⁾

1.6.5.- SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS

En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe han existido y existen antiguas y fuertes relaciones entre sindicatos y partidos políticos afines a los trabajadores. Sin embargo, en las últimas dos décadas se observa un deterioro en esa relación histórica, como consecuencia de varios factores. Entre ellos :

- Dificultades de los partidos nacional-populares y socialistas para competir con la derecha conservadora y neoliberal y garantizar la hegemonía político-cultural en las economías de mercado, apertura e integración. Dicho de otro modo, muchos de esos partidos manifiestan tendencias conciliadoras con el neoliberalismo, que en el campo socio-laboral se traducen en concesiones a políticas desreguladoras de los mercados de trabajo.

- Dificultades de los sindicatos para elaborar políticas y programas sociopolíticos de progreso, lo que impide que el sindicalismo actúe al interior de los partidos e influya en las decisiones político-partidistas.

⁽²⁰⁾ (Idem).

Esta incomprensión mutua lanza un resultado contradictorio. Por un lado, en el movimiento sindical se fortalece la positiva tendencia a la autonomía frente a los partidos políticos pero, por otro, la ausencia de un enfoque sindical correcto de la relación partido-sindicatos puede dar lugar a la constitución de culturas "sindicalistas apartidistas", lo cual retrasaría la formación de bloques sociales de progreso en América Latina y el Caribe.

1.7.- CRISIS DEL SINDICALISMO : LA COB

La crisis del sindicalismo y/o su debilitamiento actual, nos plantea la necesidad de buscar respuestas a muchas interrogantes, que nos permitan entender cuales son las verdaderas causas que originan tal situación.

Muchas veces se ha pretendido explicar el fenómeno del debilitamiento sindical, por la incorrecta conducción del movimiento, derivándose de esto que la solución está en la adopción de una línea política correcta y su correlato en la elección de la dirección. La práctica nos ha demostrado que por más que se cambie la dirección los resultados siguen siendo los mismos. *El problema no radica en el simple cambio de direcciones sino más al contrario debe estar orientado al entendimiento de la necesidad de renovación frente a un modelo ajeno a casi todas las prácticas y métodos del pasado.*⁽²¹⁾

La pérdida de la capacidad de movilización y orientación en los conflictos sociales; la cadena de huelgas fracasadas desde dentro; la desarticulación vertical y horizontal del movimiento sindical y la desindicalización creciente, son algunos de los indicadores de esta crisis.

El debilitamiento de la COB no es un hecho exclusivamente nacional. El sindicalismo en el mundo se ha debilitado. Pero he hecho crisis en Bolivia por el lugar central y el poder de la COB en las décadas pasadas. La caída fue tanto más estrepitosa porque se cayó de muy alto.

(21) María Silvia Portella de Castro, Achim Wachendorfer : Sindicalismo Latinoamericano, entre la renovación y la resignación, Nueva Sociedad, Caracas Venezuela 1995

1.7.1.-LA COB DE 1952

La COB no habría sido lo que fue sin la revolución de 1952. La COB tal como se la conoció fue la hija de la revolución. Sin abril del 52 probablemente no hubiera nacido. Esta coyuntura larga, el mayor acontecimiento político del país desde la fundación de la república, marcó profundamente a la COB.

La misma COB se apoyó en una cierta confrontación de la sociedad, de su economía, de su estructura social, de la política, y de una historia anteriores al 1952. Es decir que en la constitución de la COB convergieron una cierta organización de la sociedad y una coyuntura larga "superestructural" en la política. Hoy ambas condiciones, la necesaria y la suficiente, parecen haber cambiado dejando a la COB fuera de su lugar.

La convergencia de estos dos factores, de estructura y de coyuntura larga, junto a una historia "heroica", conformaron un modelo de sindicalismo que estuvo en la base de sus acciones. Las dimensiones de este modelo fueron :

- 1.- La orientación clasista-obrerista : la sociedad era de clase, el Estado, de clase, y el conflicto era de clase. Y lo que no era de clase debía ser reinterpretado en términos de clase.
- 2.- Su orientación estatista en tres sentidos : todo lo esperaba del Estado; todo era contra el Estado; y su "utopía socialista" consistía en organizar una nueva sociedad desde el Estado.
- 3.- Su orientación hegemónica y centralista del poder. La orientación clasista conjugaba con el estatismo y salía la idea de que Estado era siempre un Estado de clase. Por tanto había que reemplazar este Estado de clase por otro Estado de clase. Una forma de dominación por otra. El poder era pensado como de suma-cero : el poder estaba sólo de un lado y en un solo lugar, lo demás no era nada.

Todo esto se completaba por la orientación maximalista en los conflictos, que se traducían en sus estrategias y el modo de entrar y salir de los conflictos. Un tal Estado de clase, en una sociedad, sólo podía ser cambiada a través de la revolución. A su vez, ésta forma única de pensar los cambios se apoyaba en una cierta forma de acción colectiva, que llamaron "acción directa de masas", de tomar el "cielo por asalto". Por todo esto, la COB fue más

política que social. Lo social era el campo de sus sectores funcionales, que en momento de emergencia se ordenaban con la COB que hacía valer su alta representatividad.

En lo cotidiano, todas esas pautas se expresaban en el salarismo, motivación primaria de la clase erigida en clase de vanguardia. Este modelo de "sindicalismo revolucionario", que en otras partes fue sólo una aspiración, se convirtió en Bolivia en realidad efectiva por efecto de la Revolución de 1952, en la que el ejército fue derrotado en las calles, los trabajadores se armaron y el movimiento minero se colocó en el centro y en el vértice del movimiento sindical.⁽²²⁾

1.7.2.- NUEVA REALIDAD NACIONAL

Hoy la sociedad boliviana no es la del 52. Se ha hecho más compleja y más vulnerable a la influencia del entorno externo. El silogismo que sirvió de base a la hegemonía de los mineros, de que Bolivia depende de la minería y la minería de sus mineros, por tanto, de que Bolivia depende de sus mineros dejó de ser cierta hace mucho tiempo. Los cambios producidos en el país en las últimas décadas, han reconfigurado la economía; han hecho emerger nuevas categorías sociales con intereses y conflictos irreductibles de clase, y las viejas categorías y clases sociales ya no son las mismas. El sector informal era inexistente, lo mismo que la existencia de trabajadores con contratos precarios. Ha crecido enormemente el sector terciario y de servicios. Los trabajadores del transporte no eran un sector estratégico como ahora. Lo mismo puede decirse con relación a los sectores dominantes, más diversos y nuevos; o de los trabajadores del agro, que no son los que condenaron a Villarroel.

Estos cambios afectaron la columna vertebral de la COB. El proletariado minero cambió en su composición y orientación colectiva. Sus miembros ya no se suceden generacionalmente, la mayor parte son cooperativistas o pertenecen a la empresa privada con la que prefieren mantener relaciones contractuales. Todo hace muy difícil forjar identidades únicas, durables y militantes. El proletariado minero al no tener al Estado como su adversario primario, ya no se puede dar dimensión política a sus conflictos sociales. De

(22) Jorge Lazarte Rojas : Nuevas Pautas para una nueva COB, Suplemento Ventana, La Razón, enero 2000

otro lado está claro que tampoco el empresariado privado, por las condiciones democráticas actuales, en Bolivia y fuera de ella, ya no es el empresariado primitivo afecto a la solución de sangre en los conflictos, que hizo la leyenda heroica de los mineros o de los fabriles de Villa Victoria.

Un movimiento social es, finalmente el resultado de muchos acontecimientos en la historia. Y la historia hoy se ha hecho más gris y aburrida, y ya no tiene los acentos épicos del pasado.

En las ciudades la vanguardia fabril igualmente ha cambiado en su composición, es generacionalmente nueva y trabaja bajo condiciones tales de precariedad que obstaculizan su sindicalización, y cuando se trata de defender su salario, recurren a los contratos individuales y más raramente a los colectivos.

Así la COB se ha visto privada de lo que fue su columna vertebral obrera. Los mineros y los fabriles que, aunque siguen perteneciendo a la COB, han dejado de ser sus sectores de punta en las movilizaciones ahora vanguardizadas por sectores de clase media. El movimiento sindical se ha desproletarizado.

Por otra parte, por efectos de la globalización tecnológica, las inversiones externas no son intensivas en mano de obra y sus trabajadores tienen muy poco que ver con los trabajadores de oficio de antaño. También la globalización ha globalizado las pautas de consumo, la información y los medios de comunicación, cambiando las formas de visibilización y lectura de los hechos. Por ello ya no somos un país de enclave.

Al no tener centro y ser más compleja, la sociedad se ha hecho opaca, con fronteras interiores gelatinosas, con identidades múltiples que se traslapan. El obrero fabril, por ejemplo, puede ser al mismo tiempo artesano y cuentapropista. Una sociedad así ya no puede ser leída tan linealmente y con simplificación tal como lo hizo en su momento la Tesis de Pulacayo.

El sistema político ya no se ordena en torno al Gobierno central. Tiene varios niveles, de los cuales el local con los municipios es cada vez más importante. La COB perdió su centralidad política y ya no es estructura de mediación con el Estado.

El funcionamiento de la democracia alteró también los escenarios de acción, cambió los actores e hizo emerger nuevas aspiraciones y demandas, con las cuales la estridencia de los discursos no es congruente. Hay una demanda de más democracia que la COB ignora. Todos estos cambios tienen sus efectos compuestos en el carácter de la acción colectiva predominante, ahora dispersa a veces errática, inmediatista, pragmática y desestructurada.

Mantener la vieja COB es hacerla funcionar en el vacío, cubierto por el ruido de las luchas internas por el poder y sus despojos entre los distintos grupos políticos; o disimulada por estrategias discursivas sin efecto práctico o con efectos contraproducentes cuando se ha intentado ponerlas en práctica.⁽²³⁾

(23) (Idem).

II.- SECCION PROPOSITIVA

2.1.- DESAFIOS Y RETOS - ALTERNATIVAS PARA EL CAMBIO

No existen recetas mágicas para revertir el proceso de crisis y debilitamiento que viene atravesando el movimiento sindical en nuestro país; tampoco se trata de experimentar métodos y nuevas formas de lucha cual si fuera un laboratorio político. Una nueva visión hacia el futuro debe partir de una profunda reflexión, autoanálisis y autocrítica verdadera en el seno mismo del sindicalismo. Es imprescindible entender cual es el nuevo escenario y cuales son los nuevos actores que predominan en el actual sistema. Si se parte del principio de que hay que transformar la realidad antes que adecuarse a ella, sencillamente se está navegando sin rumbo, sin objetivos claros y acortando la vida del movimiento que lejos de avanzar se está sumiendo en un profundo aislamiento.

No querer ver y entender la realidad es sinónimo de suicidio; Nietche decía que más allá del bien y del mal está la realidad, y la realidad es que el mundo ha cambiado y por ende nuestro país también, lamentablemente Bolivia no se ha caracterizado nunca por ser un país promotor de cambios a nivel continental, y mucho menos mundial; sin embargo los efectos de los cambios externos siempre nos repercuten de una manera que no tiene nada que ver con si nos gusta o no nos gusta, simplemente llegan y ya está.

Los retos hacia adelante son muy duros, por ello que las alternativas que hoy se plantean pueden dejar de ser viables en un mediano y/o tal vez en un largo plazo, lo cierto es que la dinámica de los tiempos actuales nos exige que tengamos la capacidad de mutar rápidamente ante las transformaciones. Sólo quienes se reciclan permanentemente están aptos para sobrevivir y asumir los desafíos de los nuevos escenarios.

Citaré algunas alternativas que considero pueden ser oportunas para el sindicalismo en la actual coyuntura, las mismas no nacen de una inspiración divina ni mucho menos, son en realidad una serie de propuestas que se vienen manejando por diversos intelectuales de nuestro país y del mundo en torno al problema sindical con respecto a la globalización.

2.1.1.-LEGITIMIDAD Y REPRESENTATIVIDAD, CON PLURALISMO Y VERDADERA DEMOCRACIA

Es un hecho incontrastable con la realidad, que la COB (ente matriz de los trabajadores) en la actualidad, esté seriamente cuestionada en su propio seno por la composición de su estructura orgánica.

Urge que se lleve adelante una verdadera democratización que le devuelva a la COB, la legitimidad y representatividad que necesita, para ser una institución genuina que agrupe a los sectores, y no esté compuesta en función a viejas estructuras, y antiguos escenarios por el mero hecho de la gratitud histórica con la clase minera y fabril.

Existe un factor de desproporcionalidad en la representación del Comité Ejecutivo de la COB, que no podrá durar mucho tiempo si es que no se lo adecua a la realidad. Sectores que en el pasado fueron determinantes y actores centrales en la lucha obrera, hoy en día son minoritarios y carentes de bases, sin embargo su representación es mayoritaria y esto es lo que se está cuestionando, si partimos del principio verdadero de lo que significa la democracia.

El principio pluralista implica reconocer la diversidad de las identidades y de sus conflictos, uno de los cuales es ciertamente, el conflicto de clase. El común denominador ya no es reducir esta diversidad al principio de clase, sino encontrar un nuevo nivel común de reconocimiento que puede ser la categoría de trabajadores. El principio de clase ha quedado muy estrecho.

El estatismo anterior debe igualmente ser reemplazado por un nuevo principio que pone el acento en la organización y reforzamiento de la sociedad civil. Más sociedad civil y menos Estado. Reforzar la sociedad civil en sus manifestaciones diversas contra toda forma de dominación, una de las cuales es la estatal. Democracia es acrecentar la capacidad de intervención y de acción de la sociedad civil.

En lugar de la visión hegemónica del poder, una visión plural del poder. No hay democracia si el poder está concentrado en una clase, aunque ésta sea la clase dominada. En democracia el poder debe ser plural, o de muchos, y pluralista, o sea democrático.

La antigua estrategia maximalista debe ser reemplazada por otra estrategia incrementalista. Los cambios de y en la sociedad no son normalmente por revolución, sino por evolución, cambios lentos que se suman en el tiempo por la acción compuesta de todos sus actores. El cambio por revolución tiene costos muy altos y sin ninguna garantía de alcanzar los objetivos en nombre de los cuales se hizo la revolución.⁽²⁴⁾

En todo caso, debemos decir que revolución así como fue pensada, y democracia, son términos antitéticos. En democracia, los valores de la democracia (pluralismo, libertad, igualdad, participación, tolerancia) deben ser alcanzados de tal modo que si unos ganan, no necesariamente pierdan otros.

2.1.2.- CAMBIAR LA VISION NACIONALISTA , POR UNA VISION Y ACCION DE INTEGRACION.

¿ Son compatibles los movimientos nacionalistas, con los valores que tradicionalmente ha reivindicado el movimiento obrero, el movimiento laboral ? . La mayoría de los movimientos nacionalistas representan precisamente lo que trataba de evitar Carlos Marx , basta con leer el Manifiesto Comunista "**proletarios del mundo unios**". El proletario no tiene patria, es producto del internacionalismo revolucionario. Cuando se habla de la unión de los proletarios del mundo, se establecen solidaridades nacionalistas , no solidaridades de clase. En el fondo la premisa de la que partió el movimiento obrero era globalizadora aunque con una tendencia diferente a la actual, era globalizadora porque suponía que el obrero, como bien dice el manifiesto comunista no tiene patria.

La globalización genera la interdependencia comercial que supera los límites de una visión fronteriza y delimitada; en este nuevo escenario es fundamental que la estrategia sindical, establezca parámetros de integración regional. Las condiciones están dándose en la medida en que los ajustes estructurales bajo la lógica de mercado, son muy parecidos en todos los países del Cono Sur, lo que significa que los problemas de un país y de otro se establezcan características comunes.

(24) Jorge Lazarte Rojas : Nuevas Pautas para una nueva COB, Suplemento Ventana, La Razón, enero 2000

Los sindicalistas a nivel regional deben crear las condiciones para la creación de una agenda común hacia un consenso en torno a problemas y cuestiones concretas.

2.1.3.-EL SINDICALISMO DEBE LIGARSE A LA CIENCIA

Hoy la clave para insertarse al mundo, no es la mano de obra barata, no sólo es la precarización de la fuerza de trabajo, sino producir productos ricos en conocimiento. Hoy la clave es tener acceso a la educación, al conocimiento y a la información y obviamente estas son cuestiones que se tienen que negociar con el Estado, con el mundo empresarial, no tomando en cuenta que la flexibilización tendría que ser sólo precarización, sino un momento de discusión de las posibilidades de enriquecimiento de las capacidades de los trabajadores, y esto quiere decir que a diferencia del pasado, el sindicato debe ligarse cada vez más con la ciencia, y tendrá que ligarse también con la academia, con los intelectuales, los académicos, pero no como en el modelo minero pasado donde se ligaba el sindicato con los intelectuales para convertirlos en sus portavoces ideológicos del cambio revolucionario, sino para discutir productividad, competitividad, flexibilización laboral, como hay que manejar una nueva destreza de las manos de los trabajadores, qué productos producir, como entra al mercado en mejores condiciones, de manera que los trabajadores entren a negociar con conocimiento de causa de las materias que van a negociar y no en condición de inermidad por ausencia de conocimiento.

Para competir en el mercado mundial y para insertarnos en la globalidad, necesitamos que nuestros trabajadores mejoren en calidad, para poder competir con los trabajadores argentinos, brasileros, peruanos, chilenos etc.

En este punto es importante señalar que cualquier esfuerzo de la clase trabajadora será nulo si es que el empresariado no juega un verdadero rol protagónico, audaz y pujante para llevar adelante una política reactivación competitiva y productiva.

2.1.4.- AMPLIAR EL ACCIONAR FUNCIONAL Y SECTORIAL HACIA UN ACCIONAR TERRITORIAL.

El debilitamiento del sindicalismo, en parte también obedece a un accionar aislado, que no se articula con la sociedad civil. El nuevo escenario plantea como algo fundamental la sustitución del actor único, es decir las organizaciones sectoriales y funcionales cada vez

tienen menor peso frente a la aparición de actores territoriales, ej : juntas de vecinos, comités cívicos, juntas escolares, clubes de madres, etc.

Hay que preguntarle al sindicalismo ¿ que es lo que está haciendo en el plano territorial ? su lógica es todavía sectorial y funcional, siempre lo ha sido; pero quizás hoy en que hay un mundo de acción y de ímpetu muy fuerte de actores territoriales, hoy cuando la sociedad no se reconoce en torno a lo funcional o lo sectorial, sino también se reconoce en torno a lo territorial.⁽²⁵⁾

El sindicato para ser más legítimo, tendría que actuar en el plano territorial, articularse con comités cívicos, comités de vigilancia, con consejos departamentales, juntas vecinales, juntas de madres, con todo lo que opere en el municipio y no sólo pensar en la idea salarial o en el macro-poder como siempre lo ha hecho durante toda la vida, y el sindicalismo tendrá que decir algo de la micro política no sólo de la macro política como estaba acostumbrado en torno a la idea de la toma del poder. Ej. La micro política en Cochabamba es el agua ¿quien reivindica el agua en Cochabamba? primero fue el Comité Cívico y ahora se ha formado una coordinadora del agua con representantes de origen cívico social antes que sindical, y al no reivindicar el sindicalismo el agua en Cochabamba, el sindicalismo pierde legitimidad en el conjunto de la sociedad. Esto obliga a que el sindicalismo además de las tareas que tenía antes, pueda visualizar otras que le conduzcan a tener mayores niveles de legitimidad.

2.1.5.- RETOMAR LA PARTICIPACION ACTIVA EN EL SENO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

El movimiento sindical debería más bien tomar la iniciativa de convocar a reuniones entre sindicatos y partidos, como lo hizo a fines de la década de los setenta, permitiendo acelerar el fin de las dictaduras militares. Esas reuniones servirían ahora para acordar acciones políticas que se plasmen en leyes orientadas a vincular, con una dimensión social, comercio e integración. Por esa vía los sindicatos recuperarán su centralidad política en las luchas populares que inevitablemente se desarrollarán en la región para convertir al

⁽²⁵⁾ Lic. Carlos Toranzo : Globalización en el sindicalismo, Diálogo Social, Santa Cruz 1998

mercado en un instrumento capaz de promover, el desarrollo, el empleo de calidad y el bienestar social.

2.1.6.- LA CLAUSULA SOCIAL : HERRAMIENTA VITAL

Si la batalla para transformar al mundo es internacional, la lucha por la cláusula social puede convocar a los trabajadores a nivel mundial para regular los mercados, retomando así, ahora a escala internacional, la confrontación histórica entre el capital y el trabajo.

El concepto de cláusula social retoma vigencia a comienzos de la década de los noventa como consecuencia directa de la mundialización de la economía y sus efectos para los trabajadores en los países del Norte y del Sur.

¿Por qué se ha convertido la cláusula social en un tema de rápida aceptación en las organizaciones sindicales pese a que las centrales y confederaciones sindicales tienen diferentes interpretaciones del concepto según se encuentren en los países del Norte o del Sur ?

La razón básica es que en la actualidad se han extendido a escala internacional aquellos temores que movilizaron a los sindicatos europeos en la inmediata posguerra. Hoy por hoy se teme que el cambio sustancial al que asiste el mundo, conocido genéricamente como "globalización" y que vincula y condiciona mutuamente a los mercados financieros, económicos y de trabajo de la mayoría de los países, termine haciendo "competir" a los trabajadores del Norte y del Sur, por un lado, y acelerando la concentración de la riqueza y el poder en las clases poseedoras, por el otro.

Si bien el concepto de cláusula social no es la panacea para resolver los problemas del empleo, las remuneraciones y las condiciones de trabajo, no es menos cierto que puede constituirse en una poderosa herramienta sindical si el enfoque global se corresponde con la necesidad de buscar alternativas a la dureza del neoliberalismo y luego aportar a la transformación del capitalismo y facilitar el advenimiento de una época de complementariedad entre sistemas económicos de mercado productivos y ambientales con equidad social.

La cláusula social es fundamental para introducir la dimensión social en los sistemas de integración regionales. En estos casos, el concepto se vincula con las llamadas Cartas Sociales, que son cuerpo jurídico-laborales aptos para regular los mercados de trabajo en su conjunto y convertirse en obstáculos al neoliberalismo.

La estrategia sindical en favor de la cláusula social incluye acciones en diversos escenarios de América Latina y el Caribe : Ratificación del Protocolo de San Salvador, aplicación de los compromisos adoptados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), establecimiento de un grupo de trabajo tripartito para cuestiones sociales en el marco del ALCA y reconocimiento oficial por parte de su Cumbre de un Foro Laboral como órgano consultivo entre aquella y el movimiento sindical hemisférico.⁽²⁶⁾

(26) Julio Godio : La Cláusula Social como herramienta del desarrollo integrado en los países de América Latina y el Caribe, Editorial Nueva Sociedad, Caracas Venezuela !998

III SECCION CONCLUSIVA

El debilitamiento del movimiento sindical, es simplemente una parte del efecto e impacto del fenómeno globalizador; en líneas generales, después de haber analizado los cambios que se han producido en el sindicalismo a nivel nacional e internacional, vemos que el problema es amplio y complejo, y que no existen culpables absolutos de los acontecimientos.

La Globalización afecta hoy en día, la estructura económica, social y cultural de los estados de manera integral, en el caso boliviano, pone en evidencia la incipiente empresa privada que tenemos, los obsoletos mecanismos jurídicos, la poca cultura y experiencia integracionista, los bajos niveles de capacitación de los recursos humanos, el inexistente desarrollo e industria de la tecnología y los precarios niveles de ingreso per cápita de los bolivianos.

El resumen ejecutivo del presente trabajo destaca las siguientes conclusiones :

3.1.- DEBILITAMIENTO SINDICAL : CUESTION GLOBAL

El debilitamiento del sindicalismo no es un problema de orden particular, es un problema de orden mundial; aunque con efectos e impactos muy diferentes de acuerdo a la realidad de cada país y al continente al que pertenecen. En America Latina, se produce a principios de los años ochenta, con la culminación de las dictaduras militares y la implantación del nuevo modelo económico. El neoliberalismo determinó el ingreso a la lógica del libre mercado; los Estados nacionalistas fuertemente proteccionistas, invierten su accionar para implantar dinámicas extraterritoriales de integración y expansión económica, que lamentablemente desnuda con toda crudeza, la desigualdad entre los mismos.

Las reformas estructurales que se han dado en America Latina, obedecen a una misma lógica : el libre mercado; por eso aunque la base material de cada Estado sea diferente, los efectos e impactos en la clase trabajadora, determinaron el surgimiento de problemas comunes: desempleo, informalidad, precarización del trabajo y flexibilización laboral.

Este escenario es más que suficiente para debilitar a cualquier sindicato del mundo; por eso se explica que una buena o mala conducción dirigencial, no tiene mucho de culpa de la crisis que atraviesa el sindicalismo.

El sindicalismo no necesita un simple cambio de conducción, lo más importante es que cambie su visión, sus métodos y sobretodo rompa su reducido campo de acción territorial/nacionalista.

3.2.- CONCEPCION DE CLASE : PELIGROSO AISLAMIENTO

La globalización es la generalización de procesos transculturales en el mundo, promueve los valores liberales. En el ámbito económico el liberalismo se expresa en modelos de libre mercado, en el ámbito político en la democracia representativa ; por lo tanto concebir una lucha sindical en este tiempo, tomando en cuenta únicamente el interés de clase, es ignorar la realidad, aislarse y negar la existencia de un mundo pluralista con muchos actores importantes.

El mundo de ahora no se divide en obrero-empresario, se divide en ciudadanos del mundo y en ciudadanos de la parroquia; aquellos que efectivamente tienen condiciones de formar parte de ese proceso transcultural y los que no tienen posibilidades de hacerlo. *La realidad no se basa más en concepciones únicamente de clase.*

En Bolivia es evidente que el movimiento sindical sigue en la lógica de reivindicar la lucha de clases, ignorando que con ese accionar, se están separando de actores tan importantes como las fuerzas vivas de la sociedad civil, con graves consecuencias de sufrir un aislamiento casi total, que no motiva la solidaridad de prácticamente nadie.

3.3.- EL DIALOGO Y LA NEGOCIACION ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

La negativa de negociar por parte del empresariado privado, es una mala señal. En justa medida, el empresariado requiere reconocer al movimiento obrero y al movimiento sindical, eso constituye una lógica democrática. A partir del instante en que el uno niega al otro, no es democrático. Si el empresariado niega al movimiento obrero, no es

democrático, si el movimiento obrero niega al empresariado tampoco es democrático y en este instante hay una necesidad de mutuo reconocimiento de actores, no sólo como actores que definan el futuro de la política o el futuro del país en general, sino tendrán que ser actores que se reconozcan para fijar un diálogo también en el proceso productivo, así como en el campo de las ideas de la competitividad y de la productividad y no sólo en las ideas políticas.

3.4.- PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD : UN ESFUERZO CONJUNTO

La precarización del trabajo no conseguirá hacernos más productivos y competitivos. Pensar que se debe cargar a espaldas de los trabajadores el desafío de ser competitivos es una absurda teoría. Bolivia requiere un esfuerzo común y un punto de equilibrio; las condiciones tecnológicas para la producción implica un desafío audaz para el empresariado, sin tecnología de punta nunca podremos ser competitivos; por otra parte si las cargas sociales de la actual Ley General del Trabajo se mantienen, estamos ante una Ley que nadie la respetará y mucho menos generará inversión privada de riesgo.

En conclusión, este es un tema que no se puede seguir postergando, se debe discutir ampliamente, en un escenario despolitizado y desideologizado, con la participación de los actores involucrados (Empresarios, trabajadores, Gobierno) tomando en cuenta la urgente necesidad que tenemos de reactivar nuestro aparato productivo, para integrarnos a los mercados internacionales en condiciones mínimas, con productos que generen valor agregado y no ser simples importadores.

3.5.- EL SINDICALISMO ES NECESARIO

Finalmente una conclusión hipotética, es la referida al sindicalismo como una "necesidad", que no debería ser negada por los empresarios, marginada por los gobiernos e indiferente para la sociedad civil.

Es muy cierto que los métodos de lucha del sindicalismo actual, lejos de lograr conseguir el apoyo y solidaridad de la población, consiguen todo lo contrario : rechazo y hastío por las molestias y perjuicios que ocasionan. De la misma manera, el pretender seguir en la vía de la confrontación con el empresariado para conseguir algo, ocasiona que no se lleguen a acuerdos beneficiosos para ninguna de las partes y tengan que coexistir en un ambiente

tenso y hostil; por último el Gobierno debe generar condiciones necesarias, para un escenario propicio de concertación y diálogo permanente, con autoridad pero sin intrusiones ni injerencias verticalistas y/o paternalistas.

El movimiento sindical, debe ser aceptado y reconocido como un importante actor de la sociedad; su accionar enmarcado en los preceptos democráticos constituye un saludable equilibrio de las fuerzas que pugnan en la sociedad ; de lo contrario si hipotéticamente el sindicalismo se extinguiera, pueden surgir prácticas de lucha antidemocráticas como el terrorismo, que se esconde en el anonimato y no permite realizar ningún ejercicio legal de acercamiento. El diálogo, la concertación, la protesta, la huelga,etc, son elementos propios de la dinámica y el derecho que se tiene a estar de acuerdo, o de discentir en torno a algún problema.

Es preferible que exista una fuerza visible y legal, con la que se puede negociar, que tener un adversario invisible y peligroso, al cual sólo se lo puede combatir con la fuerza, y crear una ola de violencia donde nadie gana y todos pierden. Por eso el movimiento sindical, con todos sus errores, limitaciones y debilidades, debe existir y es necesario que los actores de la sociedad civil coadyuben en este propósito, y que el sindicalismo profundice una lucha más solidaria con todos.

IV BIBLIOGRAFIA

- **ULRICH BECK** : ¿Que es la globalización? , Paidós, Barcelona, 1998

- **TOKMAN VICTOR E.**
- **MARTINEZ DANIEL** : " Productividad y empleo en la apertura económica" ,
Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 1ra edic. 1999, Perú

- **MOLS MANFRED**
- **THESING JOSEF** : " El Estado en America Latina ", Konrad Adenauer Stiftung,
CIEDLA, edic. 1995, Buenos Aires

- **NAVIA MAYER ALBERTO**
- **JIMENEZ POZO WILSON**
- **GARCIA ITURRALDE FERNANDO**
- **QUEZADA VALDA RAMIRO** : " Empleo, Productividad e Ingresos,
Bolivia (1990 - 1996) " , Oficina Internacional
del Trabajo, N° 64, edic. 1998, Perú

- **CALDERON G. FERNANDO**
- **DORIA MEDINA A. SAMUEL**
- **CAVERO URIONA RAMIRO**
- **JUSTINIANO S. GUILLERMO** : " Pensar el Estado ", Opiniones y Analisis,
Fundación Hanns- Seidel, FUNDEMOS,
edic. Oct.1998, La Paz Bolivia

- **PORTELLA DE CASTRO MARIA SILVIA**
- **WACHENDORFER ACHIM** : " Sindicalismo y Globalización, la dolorosa inserción
en un mundo incierto " , Nueva Sociedad,
Caracas-Venezuela, 1ra edic. 1998

- **DIALOGO SOCIAL TRIPARTITO** (Empresarios, Trabajadores y Gobierno),
" Exposiciones y propuestas del Foro- Debate " ,
Santa Cruz de la Sierra 21 y 22 de agosto 1998.
- **CESPEDES TORO JAIME** : " El ser y el poder " , Fundación Hanns - Seidel,
edic. 1998
- **POPPER KARL** : " En busca de un mundo mejor " , Paidós, Barcelona, 1996
- **ROMERO BALLIVIAN SALVADOR** : " Geografía electoral de Bolivia" ,
FUNDEMOS, edic. 1998
- **MONTENEGOR CARLOS** : " Nacionalismo y Coloniaje" , Editorial Juventud,
La Paz Bolivia, 1988
- **BRITO MARTINEZ MARIA M.**
- **FERNANDEZ MUÑIZ AUREA M.**
- **FRANCHI-ALFARO H. GRAZIELLA**
- **LÓPEZ SUAREZ GLADYS** : " Historia de las formaciones precapitalistas II " ,
Instituto Cubano del libro, 1972
- **ROLON ANAYA MARIO** : " Política y Partidos en Bolivia " , Editorial Juventud,
La Paz Bolivia, 1987
- **SANDOVAL RODRIGUEZ ISAAC** : " Nación y Estado en Bolivia" ,
Editorial Mundy Color, 1991
- " **LA SOCIEDAD SOCIALISTA** " , Editorial Progreso, URSS 1979
- **GOMEZ-MARTINEZ JOSE LUIS**
- **CHAVES McCLENDON CARMEN** : " Bolivia 1952-1986, dieciseis ensayos sobre
el periodo post-revolucionario " ,
Edit. Artística, La Paz Bolivia, 1987

- **DYNNIK M.A.** : " Historia de la Filosofía ", tomos 1 y 2 , Editorial Grijalbo S.A.
México D.F.,1961

- **BESADA RAMOS BENITO** : " Historia del Pensamiento Económico ", tomos 1 y 2 ,
Editorial de Ciencias sociales, La Habana Cuba,
1976

- **ANUARIO ESTADISTICO 1998**, Instituto Nacional de Estadística,
La Paz Bolivia 1998

- **HISTORIA DEL PARTIDO COMINISTA DE LA U.R.S.S.**,
Editorial Problemas / Buenos Aires, edic. 1946

- **TOCQUEVILLE ALEXIS** : " La democracia en America " ,
Editorial. Alianza, Madrid España, 1985

- **SERRATE REICH CARLOS** : " Revolución nacional y capas medias " ,
Ediciones ISLA, La Paz Bolivia, 1979

- **SEMPAT ASSADOURIAN CARLOS** : "El sistema de la economía colonial.
Mercado Interno, regiones y espacio
económico" , Instituto de Estudios Peruanos,
Lima Perú, 1982

- **SHILLING PAULO** : "El expansionismo brasileño. El CID. Editor. México,1978

- **PEÑALOZA LUIS** : " Historia económica de Bolivia " , Edit. FENIX,
La Paz Bolivia,1954

- **GODIO JULIO** : " La cláusula social como herramienta del desarrollo integrado en
los países de America Latina y el Caribe", Editorial Nueva
Sociedad, Caracas Venezuela 1998